



SEGUND 2 INFORME DE GOBIERNO

TOMO TRES

ANEXO:
RESUMEN EJECUTIVO

CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado

Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretaría de Gobierno

Hugo Gutiérrez Maldonado

Secretaría de Seguridad Pública

José Luis Lima Franco

Secretaría de Finanzas y Planeación

Zenyazen Roberto Escobar García

Secretaría de Educación de Veracruz

Diana Estela Aróstegui Carballo

Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad

Enrique de Jesús Nachón García

Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario

Elio Hernández Gutiérrez

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

Guillermo Fernández Sánchez

Secretaría de Desarrollo Social

María del Rocío Pérez Pérez

Secretaría de Medio Ambiente

Eduardo Cadena Cerón

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Roberto Ramos Alor

Secretaría de Salud

Xóchitl Arbesú Lago

Secretaría de Turismo y Cultura

Guadalupe Osorno Maldonado

Secretaría de Protección Civil

Mercedes Santoyo Domínguez

Contraloría General

Iván Joseph Luna Landa

Coordinación General de Comunicación Social

Oscar Giovanni Canela Morales

Oficina del Gobernador

Waltraud Martinez Olvera

Oficina de Programa de Gobierno





El Segundo Informe de Gobierno 2019-2020, estuvo a cargo de los equipos designados por las Secretarías que forman parte de la Administración Pública Estatal y la Oficina de Programa de Gobierno.

En este contexto se presenta el Tomo Tres, Resumen Ejecutivo, para el segundo año de gestión de la presente Administración, que acompaña al Tomo Uno, Segundo Informe de Gobierno 2019-2020.

La calidad en los procesos para la integración de este producto ha sido desarrollada en apego al Sistema de Control Interno emitido por la Contraloría General del Estado, el cual determina medidas de control vinculadas a la transparencia, austeridad, rendición de cuentas y combate a la corrupción, en un ambiente de ética e integridad pública, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

© 2020

Oficina de Programa de Gobierno Gobierno del Estado de Veracruz Palacio de Gobierno, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz, México



Índice

8

Presentación

10 Política y Gobierno

- Estado de Derecho
- Igualdad Sustantitva y No discriminación
- Seguridad Ciudadana
- Gobernanza y Participación Ciudadana
- Seguridad Jurídica
- Actividades Consulares, Diplomáticas y de Representación

30 Política Económica

- Desarrollo Económico
- Trabajo
- Infraestructura
- Sector Primario
- Turismo
- Finanzas

56 Educación

- Tema Educativo
- Cultura
- Deporte
- Ciencia y Tecnología

66 Bienestar Social

- Desarrollo Humano
- Salud
- Medio Ambiente
- Vulnerabilidad Ambiental

90 Programa Prioritario:

Proveer. Desarrollo y Bienestar

96 Programa Especial A:

Cultura de Paz y Derechos Humanos

104 Programa Especial B:

Honestidad y Austeridad







Presentación

In línea con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y sus tres ejes generales, se presenta en el Tomo Tres de manera sintetizada la información que respalda los avances obtenidos durante el segundo año de la actual Administración, cimentados en sólidos principios de honestidad, libertad, igualdad, identidad nacional y justicia que caracterizan a un gobierno republicano.

La ética en el servicio y el involucramiento ciudadano son claves para lograr el uso eficiente de los recursos, fortaleciendo y encaminando a las instituciones hacia la honestidad en el servicio público y el combate a la corrupción, así como la paz y la justicia que implican el respeto pleno a los Derechos Humanos, priorizando el bienestar de la población.

Este Gobierno ha logrado mejorar la situación financiera de Veracruz, cubriendo los adeudos heredados y cumpliendo paulatinamente con los compromisos sin incrementar la deuda pública. Aunado a esto, se ha robustecido la estructura recaudatoria y se mejoró la calificación crediticia otorgada al Estado.

El abatimiento de las desigualdades es un eje fundamental para la presente Administración, por ello se redistribuyó la obra pública permitiendo mejores accesos carreteros, centros de salud, espacios escolares y espacios de vivienda dignos en zonas rurales prioritariamente, proporcionando fuentes de empleo.

Para enfrentar la emergencia causada por el COVID-19, se han implementado acciones claves para la contención del gasto y redistribución de los recursos con criterios de eficiencia económica y equidad social. Por ello fue posible la reconversión de unidades médicas, la habilitación y puesta en marcha de nuevos espacios hospitalarios, el equipamiento del sistema de salud, la contratación de personal de salud y la liberación de recursos para apoyar el ingreso de las familias veracruzanas afectadas.

Se implementaron estrategias para hacer frente a la pandemia dando continuidad al aprendizaje de los educandos a través de contenidos transmitidos por radio y televisión. Además, se distribuyeron cuadernillos de aprendizaje en zonas vulnerables. En este sentido, se ha logrado un avance significativo para ofrecer espacios educativos dignos, mejorando su infraestructura y equipamiento.

El Programa *Proveer*, en este segundo año, incrementó su población objetiva a 20 municipios, enfocándose en el mejoramiento de la vivienda y la autosuficiencia alimentaria, y en la conformación de Sociedades Cooperativas para su incorporación a cadenas de venta. Además, se han distribuido proyectos productivos para fortalecer al campo veracruzano.

En suma, en este Resumen Ejecutivo del Segundo Informe de Gobierno, se presentan de manera puntual los resultados de las acciones implementadas por la Administración Pública Estatal, encaminadas hacia la justicia social y el bienestar común.











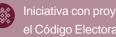


Estado de Derecho

En atención al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y a la Agenda 2030, se ha fortalecido el estado de derecho como una vía que permite vivir en armonía, con una sólida cultura democrática.



Entre los instrumentos jurídicos emitidos destacan:



Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el Código Electoral y la Ley Orgánica del Municipio Libre (Art. 22 y 17).



Acuerdo de enajenación a título gratuito a favor del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.



Reglamento de la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz.



Proyecto de Ley en materia de archivos para el Estado de Veracruz.



concluyeron 50 controversias constitucionales por recursos federales no ministrados durante el 2016.



Coordinación Estatal para la Construcción de la

Paz. Se han realizado 240 Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz (Instancias Estatal, Federal, de seguridad pública, protección civil, fiscalías y fuerzas armadas), resultando en la disminución de la incidencia delictiva en un 24.67 %, conforme cifras del SESNSP1.

¹Comparativo contra 2018, corte septiembre 2020, conforme



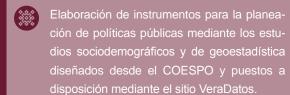




Sistema de justicia penal. Se instaló la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (CICSJP), mediante un Decreto de cooperación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).



Cooperación intergubernamental para la atención de la población. Entre las acciones de coordinación con las autoridades municipales, en el pleno respeto de su autonomía, destacan:



- Instalación de instancias para la garantía de la igualdad de género:
- 8 nuevos Institutos Municipales de las Mujeres (IMM) en Catemaco, Ignacio de la Llave, Naranjos Amatlán, Oluta, Oteapan, Tancoco, Tlalchichilco y Zaragoza.
- 25 Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los municipios de mayor rezago social, gestionados ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INM).







La ética en el servicio público es la base del combate a la corrupción



Renovación de la ética pública. La ética en el servicio público es la base del combate a la corrupción en todos los niveles jerárquicos, por lo que se establecieron nuevos criterios de control y tratamiento de riesgos alineados a un sólido código de ética:



Se publicó el Acuerdo para emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Se atienden 720 quejas y denuncias recibidas, en apego a las responsabilidades de los servidores públicos.



Se implementó el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Fiscalización. Se dio seguimiento a los ejercicios fiscales 2015-2018, por adeudo de 8 mmdp de recursos no comprobados a la Federación, 59 % de este total está en proceso de denuncia.





89 % de las adquisiciones y 98 % de las obras contratadas fueron con empresas veracruzanas



Adquisiciones. De las 15,274 operaciones empresas veracruzanas; es decir 13,567.



Comités de obra pública. De los 629 98.11 % estuvo a cargo de empresas veracruzanas.





Igualdad Sustantiva y No Discriminación

La política social implementada pone al centro a las personas, y permite medidas diferenciadas para los grupos poblacionales que así lo requieran conforme el enfoque de Derechos Humanos. Al respecto destacan las siguientes acciones:



Gestiones de desarrollo comunitario impulsadas desde el IVAIS:



Proyectos de Economía Social y suficiencia alimentaria de producción de cacao y cría de cerdo pelón.



Conformación de 16 sociedades cooperativas en 43 localidades de 12 municipios indígenas con 829 participantes.



Se ha logrado alfabetizar, en modelo de lengua materna y español, a 941 adultos de 16 municipios indígenas, gracias al apoyo de los *Jóvenes Construyendo el Futuro*.



Atención a mujeres. Se puso en operación el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), enfocado a garantizar el acceso de justicia a las mujeres.



Se inauguró la ampliación y rehabilitación del centro de salud del municipio de Mixtla de Altamirano.

Atención a víctimas. Se han fortalecido las capacidades institucionales de atención a víctimas en coordinación con organismos y agencias de cooperación internacional como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).





Se ofrecieron disculpas públicas como medida inicial de reparación de justicia:

- Recomendación 32/2018 emitida por la CNDH a los integrantes de la Coalición de Pensionistas Independientes del Estado de Veracruz, Asociación Civil COPIPEV A.C.
- Recomendación 6VG/2017 de la CNDH, a los familiares de las jóvenes víctimas por desaparición forzada en la ciudad de Papantla en 2016.









Seguridad Ciudadana

Bajo el paradigma en materia de seguridad basado en la disminución de las desigualdades y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la legalidad, se han llevado a cabo las siguientes acciones:



Con el *Programa de Seguridad Pública Unidos* para la Construcción de la Paz, la Dirección de Aeronáutica del Estado (AGE) brindó apoyo en:



4 vuelos en configuración de ambulancia aérea para traslados de pacientes.

13 vuelos de vigilancia aérea de prevención en eventos masivos.

13 operativos de reconocimiento, vigilancia y mitigación de incendios en coordinación con la SPC.



Dignificación de la profesión policial. El proceso de evaluación y control de confianza reporta:

3,539 evaluaciones, de las cuales, 1,821 corresponden a la SSP y 1,718 a 65 municipios; así como cuatro evaluaciones de apoyo a la Fiscalía General de Justicia.

977 Certificados Únicos Policiales, 613 pertenecen a elementos de la SSP y 364 a policías de nueve municipios.



1,476 policías egresados del curso de Formación Inicial



En formación inicial, continua y especializada del personal operativo de la SSP, a través del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), se cuentan:



995 cadetes, cursando en modalidad virtual la Formación Inicial para policía estatal, custodios y policía municipal;



1,476 policías egresados del curso de Formación Inicial (367 mujeres y 1,109 hombres);



49 elementos tomaron cursos de actualización para mandos medios y sobre Informe Policial Homologado;



3,650 elementos participaron en cursos de formación continua y especializada.



En educación superior (Licenciatura, Maestría y Doctorado), se cuenta con 48 alumnos inscritos. Han egresado:



4 de la Licenciatura en Seguridad Pública;



16 de la Maestría de Administración de la Seguridad Pública;



36 del Diplomado La Función Policial en Materia Penal Acusatorio.



1,073 elementos están cursando educación media superior; egresaron 62 de bachillerato en la modalidad de Preparatoria Abierta.











Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA, por sus siglas en inglés):



Foundation, una de las agencias acreditadoras.



manejo, a través del Programa de Seguridad Estados Unidos en México y con fondos de la Iniciativa Mérida.



En la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste (ARSPS):



Competencias Básicas de la Función Policial a Policías Preventivos.



de Reacción y a 123 de la FGE en Formación Formación Inicial para Peritos Activos.



Respecto a la operación de los cinco ejes que regulan al Sistema Integral de Desarrollo Policial (SIDEPOL) Carrera Policial, Profesionalización,



SESCESP se certificaron en Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano.



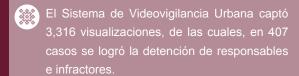


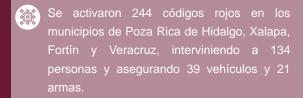






Servicios de atención a llamadas de emergencia. El 9-1-1 atendió 1 millón 840 mil 321 llamadas en total; 412,260 llamadas se canalizaron a las distintas corporaciones y se brindó atención a 1 millón 428 mil 031 usuarios.







El 089 recibió 90,218 llamadas, de las cuales 2,920 se canalizaron a otras dependencias para una atención especializada.

El servicio de Asesoría contra engaño telefónico atendió 6,784 llamadas, logrando desactivar 102 casos de extorsión y evitando el pago de 7 millones 890 mil 863 pesos por parte de las víctimas.



La Unidad de la Policía Científica Preventiva ha reportado 2,164 llamadas de conductas antisociales cometidas en redes sociales, atendiendo casos de cyberbullying, fraude en comercio electrónico, amenazas, sextorsión, suplantación de identidad, pornografía infantil, entre otros.





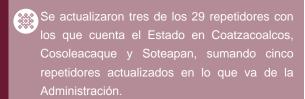
RESUMEN EJECUTIVO







Redes de telecomunicación. Para la mejor coordinación entre instancias de seguridad:







Prevención y reinserción social: Personas Privadas de su Libertad (PPL). En cumplimiento a lo que establece la normatividad aplicable en materia de reinserción social:

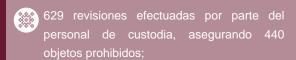
- 2,152 PPL se encuentran cursando algún nivel de educación y 67 están inscritos en el Programa 40 horas para aprender a leer.
- Ante la emergencia por Covid-19, se resguarda la salud de las PPL mediante la vigilancia puntual de las medidas dictadas por la autoridad sanitaria.
- Se han brindado más de 1,400 tratamientos médicos proporcionados por padecimientos crónico degenerativos; enfermedades mentales y adicciones.

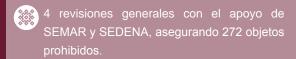


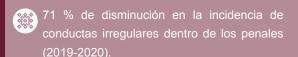
71 % de disminución en la incidencia de conductas irregulares dentro de los penales



Revisiones de seguridad:



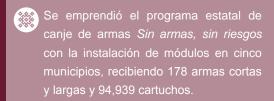






Prevención del delito:

Se realizaron 2,009 acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, brindando atención a 162,297 personas.





Acciones preventivas y de contención ante la emergencia sanitaria por COVID-19:

- 3,263 filtros sanitarios dispuestos para evitar la propagación del virus.
- 124, 434 intervenciones de desinfección en unidades vehiculares.









Combate al delito:

Destaca la detención de 14 presuntos jefes de plaza gracias al trabajo de inteligencia policial, en coordinación con la SEDENA, SEMAR, Policía Federal y Guardia Nacional, tanto en el Estado como en colaboración con las entidades colindantes, Puebla y Oaxaca.

Se ha colaborado en la búsqueda, localización y/o presentación de 1,250 personas con base en la Ley General de Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares.

Sistema Nacional de Seguridad Pública. En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se fortaleció el registro de las diferentes bases de datos, entre las que destaca el Registro Público Vehicular (REPUVE). Lo anterior ha permitido una disminución de 23.15 % del robo de vehículos, en comparación con 2019, y un 30.14 % en comparación con 2018.

Tránsito y transporte. Se implementaron 1,261 operativos y se colocaron 3,263 filtros de supervisión:

Se revisaron 266,543 unidades de transporte público en sus modalidades de taxi, mixto rural, de carga y pasaje.

destacan los relativos a retiro de polarizados y detención de conductores alcoholizados a fin de procurar seguridad y disminuir la incidencia de accidentes.









Gobernanza y Participación Ciudadana

Con el firme propósito de fortalecer las instituciones públicas se trabaja en la consolidación del enfoque de Agenda 2030. Al respecto:



Se encuentra activo el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Se desarrolló el Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas, herramienta que permitirá el acceso público a los avances del Plan Veracruzano de Desarrollo y de la Agenda 2030.



Atención ciudadana directa. Con la consigna de un servicio público sensible y cercano a la gente se recibieron:



11,183 peticiones, de las cuales 5,561 han sido respuestas favorables en beneficio de la ciudadanía veracruzana.



Como gestión directa, la Oficina del Gobernador y el DIF, entregaron 757 apoyos de *Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad.*

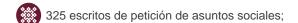


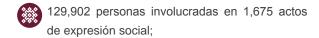
Atención a demandas sociales. Se atendieron conflictos sociales en diferentes regiones del Estado, evitando su escalamiento y promoviendo su solución bajo la premisa del respeto a los Derechos Humanos. Se gestionaron, atendieron y canalizaron:

Se atendieron conflictos sociales bajo la premisa del respeto a los Derechos Humanos

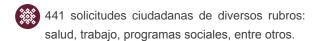








111 convenios, minutas y/o acuerdos en beneficio de 604,413 personas;



371 solicitudes de organizaciones agrarias, políticas y sindicales.



Asociaciones religiosas. Ante la contingencia sanitaria, se concertó el otorgamiento de espacios en las plataformas de radio, televisión y redes sociales de RTV para la transmisión de los cultos religiosos.

La política de concertación con las asociaciones religiosas ha redituado en acuerdos positivos para la sociedad, tal es el caso del apoyo brindado para los trabajos de la V Brigada Nacional de Búsqueda.



Derecho a la información para la participación.

Se mantiene una relación respetuosa con los medios de comunicación, periodistas, organizaciones de la sociedad civil, miembros de partidos políticos, activistas e individuos en general.



Se fomenta el libre flujo de la información gubernamental con:

²https://index.worldjusticeproject.mx/factor/f4/MX30



Se puso a disposición de la ciudadanía el sitio

www.coronavirus.veracruz.gob.mx

con actualizaciones diarias de información



1,611 comunicados;



177 convocatorias a medios de comunicación;



69 campañas de comunicación;



7,972 productos publicitarios;



15,337 publicaciones en redes sociales.



Acceso a la información:



Se puso a disposición de la ciudadanía el sitio www.coronavirus.veracruz.gob.mx con actualizaciones diarias de información.



Se han transmitido a través de RTV y redes sociales del Gobierno del Estado 197 Conferencias Estatales sobre Coronavirus.



Preservación y difusión del acervo editorial. El Archivo General del Estado impulsó el resguardo del patrimonio documental:



Mediante la digitalización de documentos que por su deterioro físico no pueden ser consultados en su formato original, se ha permitido realizar 10,873 consultas.





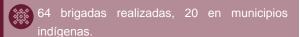


Seguridad Jurídica

Se promueve la justicia a partir del acercamiento de las instituciones que otorgan servicios esenciales para la seguridad jurídica y patrimonial.



Destacan las estrategias: Brigadas Itinerantes de Atención Ciudadana y Caravanas Culturales Orgullo Veracruzano, a través de las cuales se han acercado los servicios de asistencia jurídica, social y cultural a la población en alto grado de vulnerabilidad.



1,036 personas beneficiadas con su acta, mediante el *Programa de Registros Extemporáneos*.

92,141 personas atendidas en su derecho a la identidad, origen, filiación, nombre y nacionalidad

Para fortalecer la cultura de paz en los municipios que conforman el corredor Minatitlán-Maltrata, se realizaron siete Caravanas Culturales Orgullo Veracruzano, las cuales alcanzaron a 9,900 beneficiarios.

Se realizó un protocolo de actuación por COVID-19 para las Oficialías del Registro Civil, a fin de simplificar los trámites para la expedición del acta de defunción y las autorizaciones de cremación o inhumación de cuerpos.



Actividades Consulares, Diplomáticas y de Representación

Dentro del área diplomática, destacan las reuniones con los cónsules de Cuba y Guatemala, y la visita del embajador de los Estados Unidos de América.



El Titular del Ejecutivo realizó 198 giras de trabajo a lo largo de la Entidad; 30 nacionales y ha recibido 5 visitas presidenciales.



1,507 actividades tanto públicas como privadas.

5 visitas presidenciales













La Inversión
Extranjera Directa
fue de 226.4 mdd al
segundo trimestre de
2020, 43 % más con
respecto al mismo
trimestre de 2019

Desarrollo Económico

- La actividad económica en Veracruz en el primer trimestre del 2020, presentó un crecimiento de 1.5 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, siendo uno de los cuatro estados con un crecimiento superior a 1 % (ITAEE, 2020).
- La Inversión Extranjera Directa (IED) durante el segundo trimestre del año fue de 226.4 mdd, lo que representa 43 % más con respecto al mismo trimestre de 2019. El acumulado del primer semestre alcanzó 78 % de la IED del año 2019.

En apoyo al comercio veracruzano se realizaron las siguientes acciones:



147 espacios gratuitos para exposición, beneficiando a 139 empresas, y un Encuentro Virtual de Proveedores H.E.B. en donde participaron 52 empresas.



Evento Semana del Ingenio Veracruzano y Hecho en Veracruz, área de exposición y venta de productos en el que participaron 65 empresas, 70 emprendedores y 80 artesanos. Se contó con la asistencia de 1,051 personas a los talleres y conferencias, con un aforo de 2,750 personas al evento.





- Con la marca Hecho en Veracruz se acreditaron 130 empresas. Además, se incorporaron 93 empresas dentro del Registro Único de Productores Veracruzanos (RUPV).
- Tienda Hecho en Veracruz1: 65 empresas y 80 artesanos comercializan en la plataforma 478 productos y 317 artesanías. Se han vendido 5,805 artículos a 30 estados y 27 municipios veracruzanos, además de un pedido a Bélgica.
- Creación de la página Promover Veracruz2, se registraron 32,292 prestadores de bienes, servicios básicos y complementarios, que cuenta con 59,982 búsquedas.
- Derivado del convenio con NAFIN se autorizaron 181 créditos a MiPyMEs por un importe de 343 mdp.
- Capacitación y asistencia técnica a 500 jóvenes de los Institutos Tecnológicos del Estado a través del Programa De Emprendedor a Empresario.
- Se capacitó a 1,476 personas en normas especializadas de calidad, y se certificó en normas locales de proveeduría confiable a 30 empresas.
- Apoyos en capacitación, consultoría y certificación de normas y sistemas de calidad beneficiando a 30 empresas con un apoyo de 23,400 pesos cada una, lo que les ha facilitado su acceso a mercados con ventas acumuladas por 215 millones 399 mil 423 pesos, así como la exportación a Alemania, España, Estados Unidos, Holanda, Inglaterra y Singapur.



Premio Veracruzano de Calidad, resultando ganadoras 5 organizaciones.



¹https://tienda.hechoenveracruz.gob.mx

²promover.veracruz.gob.mx





Por primera vez se concretó la exportación a China de un contenedor con productos de 11 empresas veracruzanas certificadas, con un valor de 48,730 dólares

Con acciones que coadyuvan a la competitividad industrial del Estado:



Por primera vez se concretó la exportación a China de un contenedor con productos de 11 empresas veracruzanas certificadas, con un valor de 48,730 dólares.



Una capacitación especializada en Comercio Exterior y Desarrollo Industrial a 845 participantes, con una inversión total de 179 mil pesos.



Asesoría a 71 empresas en materia de exportación, apoyando con 24 trámites y realizando 117 gestiones administrativas.



Las principales inversiones en la Entidad fueron por 5,484 mdp:



Construcción de los tanques de almacenamiento de Tuxpan Port Terminal.



Nuevo acceso a la planta Nestlé en Coatepec y distintos proyectos de logística en Veracruz y Coatzacoalcos.





En el marco del *Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec* (PDIT) se llevaron a cabo:

- 14 sesiones realizadas por el grupo de trabajo del CIIT y los estados de Oaxaca y Veracruz.
- 60 reuniones de trabajo intersecretariales en Palacio Nacional.
- La Primera Reunión Intersecretarial de Seguimiento al *PDIT*, en la cual el Gobernador del Estado entregó cuatro estudios como aportación a los objetivos del Programa.
- El término del comodato con PEMEX del predio El Gavilán de Allende en Coatzacoalcos, terreno donado al CIIT, y donde ahora se instalará un Polo de Desarrollo para el Bienestar.



Por medio del Fideicomiso Fondo del Futuro, en la Ciudad Industrial Bruno Pagliai:

- Se recuperaron 14 millones 220 mil pesos de cartera, y por cuotas de agua y mantenimiento 18 millones 531 mil pesos.
- Se firmó un acuerdo con la Policía Naval para contar con vigilancia en las 390 hectáreas de Ciudad Industrial.
- Se invirtieron 6 millones 541 mil pesos en obras de construcción, mantenimiento, mejoramiento y reparación de instalaciones.









En materia energética:

- Se realizaron 25 evaluaciones a empresas locales para planes de mejora aplicadas a empresas locales.
- Se desarrolló el *Proyecto Piloto Energía Sostenible "Luz para Comunidades Aisladas"* que tiene como objetivo proporcionar el servicio de electricidad a través de fuentes renovables a 17 localidades de Las Choapas, Perote y Tatatila.
- Se desarrolló el proyecto piloto Sistema Integral de Eficiencia Energética en el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio, para disminuir los gastos por consumo de energía y las emisiones de CO2.
- Se llevaron a cabo nueve convenios para generar alianzas.



En Mejora Regulatoria se instaló el Consejo de Economía del Estado de Veracruz, así como los 10 Consejos de Economía Regionales, además:

- Se incorporó por primera vez el Índice Subnacional de Mejora Regulatoria (ISMR). En la evaluación 2019 se incrementó 0.60 puntos la calificación estatal, avanzando tres lugares a nivel nacional (lugar 15).
- Se simplificó 9.30 % de los requisitos y se redujo 20 % en los tiempos de respuesta, logrando la digitalización de 5.56 % de los trámites y servicios identificados.



Trabajo



De las acciones en materia de capacitación y vinculación laboral destaca que:

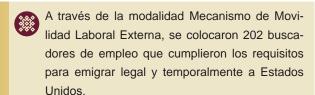
- Se firmaron 70 convenios de colaboración con dependencias públicas, empresas y organizaciones privadas.
- Se impartieron 236 cursos a 3,853 personas provenientes de 41 municipios.
- Se impartieron 24 cursos de Capacitación productiva y de desarrollo humano, en beneficio de 835 personas trabajadoras.
- Por medio del *Subprograma Capacitación para la Empleabilidad*, se impartieron 304 cursos a 949 buscadores de empleo, con una inversión de 7 millones 963 mil 80 pesos.
- A través de los módulos de bolsa de trabajo, se atendieron 13,010 buscadores de empleo, por medio de 10,461 vacantes.
- Se realizaron cinco ferias de empleo, en las cuales se atendieron a 2,037 personas y se ofertaron 1,945 vacantes de 148 empresas.
- Se llevó a cabo una Feria Virtual, donde se atendió a 4,583 solicitantes vinculándolos a 1,108 vacantes, con lo que se logró una colocación de 425 personas.
- Con el Subprograma de Movilidad Laboral Interna del SNEVER, se destinó una inversión de 275,991 pesos, en apoyo a 3,794 jornaleros agrícolas.
- En el marco del *Programa Trabajadores Agrícolas México-Canadá*, se trasladaron 1,890 jornaleros a provincias canadienses.





3er lugar nacional: 50,709 jóvenes en el *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*, vinculados a 29,117 centros de trabajo







Se inauguró el Centro de Evaluación de Habilidades (VALPAR) para la vinculación laboral.



Para fomentar el trabajo:

El ICATVER capacitó a 31,288 personas con la impartición de 1,575 cursos.

Se certificó a 50 personas en 11 procesos de evaluación con base en el EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal.



En apoyo al *Programa Jóvenes Construyendo el Futuro:*

Se instalaron 40 módulos en zonas de alta y muy alta marginación, en los que se orientaron a 3,154 jóvenes y 683 tutores.

Egresaron 25,442 jóvenes capacitados, quienes se están incorporando al sector productivo.

Se vinculó a 50,709 jóvenes con 29,117 centros de trabajo registrados, logrando mantener en tercer lugar nacional a la Entidad en este Programa.



500 millones 881 mil pesos recuperados en beneficio de 13,379 personas, en materia de justicia laboral

RESUMEN EJECUTIVO



En materia de justicia laboral se realizaron las siquientes acciones:



57 reglamentos interiores y 709 contratos colectivos registrados.



71 tomas de nota expedidas por cambios de comité, 57 acuerdos de altas y bajas de integrantes de sindicatos y 15 por reforma a los estatutos, beneficiando con ello a 3,347 personas.



5,144 renuncias ratificadas y 8,229 citas administrativas expedidas. Derivado de esto, se recuperaron 500 millones 881 mil pesos, en beneficio de 13,379 justiciables en materia laboral.



Instalación del Grupo Interinstitucional Estatal, con la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral.



9,492 asesorías laborales otorgadas, celebrando 4,148 convenios administrativos. Se representó a la clase obrera en 4,763 conciliaciones, con un monto recuperado de 90 millones 963 mil 457 pesos.



1,015 inspecciones realizadas en materia de Condiciones Generales de Trabajo, en las que se beneficiaron 11,503 personas.



Seminario Virtual Inspección del Trabajo, con la asistencia de 1,035 participantes.





Infraestructura

Se ha realizado una inversión de 2 mil 331 millones 157 mil 887 pesos en 243 obras en materia carretera y en infraestructura básica y espacios públicos, incluyendo, además, 61 estudios y proyectos y 15 supervisiones externas.



En el rubro de carreteras se logró una inversión de mil 761 millones 792 mil 715 pesos, en la contratación de 118 obras en diferentes regiones de la Entidad:

- 13 obras de construcción de caminos con una inversión de 212 millones 250 mil 168 pesos, en beneficio de 250 mil habitantes.
- 589 millones 344 mil 611 pesos invertidos para la realización de 29 pavimentaciones en 112.43 km de la red carretera estatal, beneficiando a más de un millón de habitantes de 28 municipios.
- 56 obras de rehabilitación y/o mantenimiento a 529.98 km carreteros, con una inversión de 814 millones 291 mil 75 pesos, beneficiando a más de 900 mil habitantes de 38 municipios.
- 21 millones 796 mil 296 pesos invertidos en siete obras complementarias en cinco municipios.
- 38 millones 558 mil 354 pesos invertidos en cuatro obras de construcción y/o reconstrucción de puentes vehiculares en cuatro municipios, esto en beneficio de más de 160 mil habitantes.





Se invirtieron 551 millones 584 mil 328 pesos en 125 obras de infraestructura básica

- 23 millones 992 mil 220 pesos erogados para dar mantenimiento y rehabilitar dos obras de puentes vehiculares, beneficiando a más de 360 mil habitantes.
- 61 estudios y proyectos para la construcción futura de diversas carreteras y caminos, con una inversión de 43 millones 82 mil 836 pesos.
- 15 supervisiones externas de obra, con una inversión de 9 millones 190 mil 921 pesos.



Se invirtieron 551 millones 584 mil 328 pesos en 125 obras públicas de infraestructura básica:

- 68 obras de pavimentación con concreto hidráulico de calles en 51 municipios, beneficiando a más de 900 mil personas, con un monto de inversión de 319 millones 993 mil 806 pesos.
- 995,427 personas beneficiadas con cuatro obras de construcción de drenaje y alcantarillado, con un monto de inversión de 19 millones 803 mil 42 pesos en cuatro municipios.
- 14 millones 589 mil 454 pesos invertidos en siete obras de rehabilitación de espacios públicos, en beneficio de 500 mil habitantes de cinco municipios.
- 8 obras de construcción de guarniciones y banquetas, con una inversión de 22 millones 952 mil 50 pesos, en beneficio de 68,777 personas.
- 5 millones 742 mil 214 pesos invertidos en dos obras de alumbrado público y energía eléctrica.

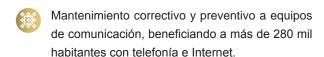


RESUMEN EJECUTIVO





Dentro del ámbito de las telecomunicaciones, y en beneficio de más de 280 mil habitantes, se brindó apoyo con personal capacitado para llevar a cabo las siguientes acciones:



Instalación de servicio de Internet en nueve planteles educativos en beneficio de 1,830 estudiantes.

Mantenimiento e instalación de equipos repetidores de frecuencia de radios en 14 dependencias.



Para apoyar a la ciudadanía y a las autoridades municipales que solicitan el servicio de préstamo de maquinaria propiedad del Gobierno del Estado:

Se brindó apoyo con maquinaria a 22 municipios para realizar trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de diversos caminos, así como para la construcción de pozos de captación pluvial o jagüeyes, beneficiando a más de 200,000 habitantes.

Se apoyó con maquinaria para la mitigación del incendio en el basurero municipal de Minatitlán.

Se facilitó maquinaria y personal para el bacheo de la carretera El Chote-Tajín-Coatzintla, en Papantla, beneficiando a 167,362 habitantes.

Se atendió la contingencia por marea alta ocurrida en la localidad Villa Rica del municipio de Actopan.

Se brindó apoyo para el retiro de derrumbes en los municipios de Coatepec e llamatlán.

Se auxilió con el servicio de dos camiones de volteo en los trabajos de excavación de fosas en el municipio de Córdoba, a solicitud de la FGE.





Sector Primario



Veracruz ocupa el segundo lugar en producción y el tercero en valor de la producción agropecuaria y pesquera con más de 31 millones 799 mil 740 toneladas de alimentos y 89 mil 876 millones de pesos, resultado de ello:

- Se cerró la operación del Seguro Agrícola Catastrófico 2019, en beneficio de 19,072 productoras y productores de 15 municipios. Se etiquetaron 30 millones 810 mil 799 pesos para la contratación de un aseguramiento productivo contra riesgos climatológicos, con el cual se protegieron 271,815 hectáreas en 177 municipios.
- Se apoyó con semilla certificada de arroz, frijol, maíz, sorgo, soya y fertilizantes para 4 mil hectáreas, en beneficio de 2 mil productores (500 mujeres y 1,500 hombres), en 23 municipios.
- Se benefició a 1,111 productores con 333,333 plantas certificadas.
- Se entregaron 200 paquetes de cerco eléctrico y 8,232 kilogramos de semilla de pasto mejorado, en 45 municipios.
- Se contrataron 76 inspectores de ganadería, se dio mantenimiento a tres Puntos de Verificación e Inspección (PVI) y se adquirieron cuatro vehículos para controlar la movilización de ganado bovino, equino, porcino, avícola, productos y subproductos pecuarios.
- Se benefició con equipamiento e insumos a 2,365 productoras(es) acuícolas y pesqueros de 345 unidades productivas en 60 municipios.
- Se apoyaron 29 proyectos acuícolas de 16 municipios pertenecientes a seis regiones, beneficiando de forma directa a 203 productores.



Segundo lugar en producción y el tercero en valor de la producción agropecuaria y pesquera con más de 31 millones 799 mil 740 toneladas de alimentos y 89 mil 876 millones de pesos





Casi 20 mdp invertidos en infraestructura agropecuaria: 21 bordos de almacenamiento pluvial y 10 tramos de caminos sacacosechas

- Se otorgaron 76 paquetes de insumos y equipo menor para el fomento productivo en huertos de traspatio, beneficiando a 2,158 productores de 41 municipios en nueve regiones del Estado.
- Se construyeron en zonas de baja precipitación pluvial, 21 bordos para captura y almacenamiento con una capacidad consolidada de 103,906 m3, en beneficio de 236 pequeños productores pecuarios.
- Se etiquetaron 10 millones 732 mil 614 pesos para la rehabilitación de 10 tramos de caminos sacacosechas, en beneficio de 113 productores del Estado.
- Se convinieron y finiquitaron recursos para la primera etapa de la obra de infraestructura eléctrica para el mejoramiento del voltaje y alimentación de equipos de bombeo para uso agrícola, beneficiando a 90 productores de la región Las Montañas.





- Se convinieron recursos para el financiamiento mediante créditos para los productores de sectores agroalimentario, pesquero y rural del Estado, y para eficientar el uso del agua en sistemas de riego tecnificados, y con ello incrementar la producción por unidad de superficie, además de mitigar los efectos ocasionados por las sequías.
- Se otorgaron apoyos subsidiados en beneficio de pequeños productores para fomentar las actividades agropecuarias y pesqueras, ubicadas en municipios de media, alta y muy alta marginación de la Entidad, mediante Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER).
- Se realizaron campañas fitozoosanitarias; acciones de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera; inspección y vigilancia de plagas y enfermedades.
- Se creó una plataforma digital con información estadística y geográfica de producción agropecuaria, de mercados, monitoreo y predicción de las condiciones climatológicas y sanitarias.







Turismo

La resiliencia y la creatividad son cualidades del sector turístico veracruzano, que ante las medidas de confinamiento mandatadas por la autoridad sanitaria para enfrentar la contingencia por COVID-19 han migrado a una variedad de alternativas para seguir otorgando sus servicios.



Se realizaron las siguientes acciones de promoción y atención turística:



Asistencia a la Feria Internacional de Turismo (FITUR), donde se establecieron 25 citas de negocios.



Promoción y atención turística a través de exposiciones y/o eventos realizados dentro y fuera de Veracruz, así como a las festividades:



3ra. Edición de "México en el corazón de México".



Tianguis Turístico Digital 2020.



MPI México Chapter 20.



Blitz de Destino, el XV Congreso Nacional de Hepatología (virtual).



Webinar organizado por Pe-Tra Operadora de Viajes y el Conversatorio Nuevas Perspectivas para el Sector Gastronómico.







Cumbre Tajín, por primera ocasión, contempló una agenda extendida (del 6 al 15 de marzo):



Carrera del Pescado de Moctezuma, *trail* de 350 km.



Ruta Extrema Tajín, carrera de vehículos con la participación de: Alemania, Argentina, Canadá, Estados Unidos y Francia.



El Festival Cumbre Tajín generó una derrama económica de 80 mdp; se crearon más de 6 mil empleos directos e indirectos y se obtuvo 75 % de ocupación hotelera en el municipio sede.



18 eventos deportivos que generaron una derrama económica superior a 58 millones de pesos.



Con la finalidad de constituir la oferta y fortalecer el segmento Romance:



Integración del Book de Bodas Estatal.



Creación de los productos Bodas Destinos y Bodas Destino con Tradición.



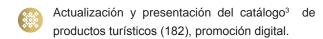
35 pláticas gratuitas para la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

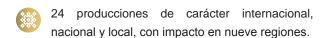
18 eventos deportivos que generaron una derrama económica superior a 58 millones de pesos













En materia de certificación y capacitación turística se realizaron:

- 40 nuevas acreditaciones para ejercer como guía de turistas en la NOM-08-TUR-2002, lo que brinda un registro total de 106 guías de turistas en vigencia.
- Entrega de 52 acreditaciones por la SECTUR para nuevos consultores.
- Entrega de 162 sellos de calidad turística.
- 192 constancias expedidas del Registro Nacional de Turismo (RNT), haciendo un total de 745 prestadores de servicios turísticos con este documento vigente.
- A través del PECCATUR se benefició a 407 participantes con visitas presenciales en 12 municipios.

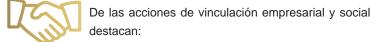
³https://veracruz.mx/productos





Más de 7,800 beneficiarios con los *Procesos* de certificación turística en tiempos del SARS-CoV2

- Se implementaron los *Procesos de certificación* turística en tiempos del SARS-CoV2, en cuatro fases. 107 cursos impartidos a 87 municipios, con más de 7,800 constancias emitidas a participantes nacionales y extranjeros. 150 empresas iniciaron su proceso de certificación de Calidad Turística.
- Otorgamiento del sello Viajes Seguros: Protocolos globales y sello para la nueva normalidad a SECTUR.



- 3 nuevos convenios de colaboración y un refrendo en materia turística: UV, Estado de Tabasco e INAH, además de un refrendo de convenio con FONART.
- El Tercer Encuentro Estatal de Turismo en la ciudad de Coatzacoalcos. Se tuvo una asistencia de más de 3 mil personas y se generó una derrama económica superior a los 5 mdp.
- La instalación de cinco Consejos Consultivos de Turismo Regional y siete de Turismo Municipal.
 - Las acciones más relevantes en temas de turismo sostenible son:
- La presentación de la Ruta del Cofre, ruta turística número 14 del Estado.





RESUMEN EJECUTIVO





3 proyectos en coordinación con el COLVER para contribuir a la promoción de un desarrollo turístico que apoye la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad económica.



Se llevó a cabo la difusión de:



28 festividades y tradiciones.



11 ruedas de prensa, 48 comunicados y 112 activaciones publicitarias, que representaron más de 400 millones de impactos.



Se contó con el apoyo de la revista *México desconocido* para promover los hoteles, restaurantes y operadores turísticos de los seis Pueblos Mágicos de Veracruz.



Promoción de productos agroalimentarios veracruzanos, tal es el caso del evento *Mex Best* y la Carrera Panamericana.



Respecto a los Fideicomisos públicos en temas turísticos destacan:



El Fideicomiso Público del Centro de Exposiciones y Convenciones de Veracruz: se realizaron 20 congresos y convenciones, 20 exposiciones, 23 reuniones de negocios y 21 eventos sociales con una asistencia de 129,632 visitantes. Se generó una derrama económica superior a 295 mdp.



El Fideicomiso Público de Administración y Operación del Parque Temático Takilhsukut: el Parque fue anfitrión de más de 71 eventos, con una asistencia aproximada de 10 mil personas.



El Fideicomiso Público de Administración del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje: campañas de promoción y difusión a través de medios impresos y electrónicos.



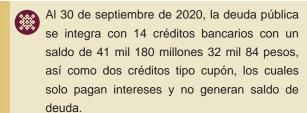
El Fideicomiso Público de Administración del Acuario de Veracruz: se registró la asistencia de 264,455 personas, generando ingresos por más de 33.4 millones de pesos.

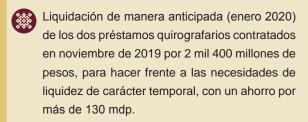


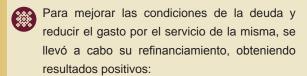


Finanzas

En materia financiera, el Estado muestra signos de fortalecimiento como resultado de la aplicación de políticas de austeridad y disciplina financiera.







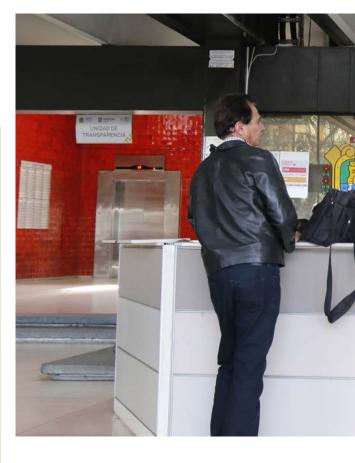
De enero 2019 a septiembre de 2020, se logró una disminución acumulada en el saldo de la deuda por poco más de 3 mil millones de pesos.

Se redujo de 55.2 % a 38.9 % la afectación de las participaciones federales que le pertenecen al Gobierno del Estado y que se utilizan para garantizar los créditos, lo que representa un aumento de liquidez de 162 mdp por cada mil mdp ministrados por la Federación.

Se mejoró la calidad crediticia que otorgaron las instituciones calificadoras:

Moody's de México subió la calificación a Baa2.mx (6 escalones desde 2018).

Standard and Poor's (S&P) asignó la calificación mxBBB- con perspectiva estable.



Finanzas más fuertes: se logró una disminución de la Deuda del Estado por poco más de 3 mil mdp





Se mejoró la calificación crediticia otorgada por las calificadoras: Moddy's de México, Standard and Poor's y Fitch Ratings (con perspectiva estable y positiva)



Fitch Ratings mejoró la calificación a BBB+ (1 escalón desde 2018) con perspectiva positiva.



Se redujo la tasa de interés de 1.17 % a 0.73 %, lo que permitirá disminuir el gasto por concepto de intereses y el plazo se redujo de 30 a 20 años.



Por primera vez en la historia, Veracruz tiene tres indicadores en verde en el Sistema de Alertas de la SHCP (II trim. 2020), lo que representa una perspectiva estable de la deuda.



En materia de ingresos:



Se fortaleció la colaboración hacendaria con las autoridades fiscales federal y municipal, que contemplan acciones coordinadas para la recuperación del rezago del Impuesto Predial, con la finalidad de aumentar la recaudación participable para el Estado y sus municipios.







Se crearon mecanismos para generar recursos propios independientes de las participaciones federales:



Se amplió la red de establecimientos autorizados cobro para contribuciones estatales.



Se apoyó con beneficios fiscales para regularizar sus adeudos y se actualizó el REC en materia vehicular, obteniéndose una recaudación de 885 millones 300 mil pesos.



Se otorgaron subsidios del 100 % a contribuyentes del IESTUV.



Se diseñó el Sistema para Contadores Públicos Autorizados (SICPA).



Se logró una recuperación de 167 créditos por un total de 12 millones 37 mil pesos mediante el Plan Integral de Ejecución Fiscal.



Los ingresos presupuestarios del Estado (sin considerar los financiamientos) llegaron a 131 mil 539 millones 200 mil pesos, monto que superó en 2 mil 369 millones 300 mil pesos al mismo periodo anterior.



En materia de planeación:



🗱 El CEPLADEB revisó que los 16 programas sectoriales de la APE cumplieran con lo previsto en el PVD (100 % de avance); respecto de los Planes Municipales de Desarrollo, 143 han sido alineados al Plan (67.4 % de avance).



Se presentaron los resultados del diagnóstico PbR-SED (SHCP, 2020), en donde se ocupó la posición 26 de 31 a nivel nacional.









Se retomó la evaluación de PPs en el Programa Anual de Evaluación: Tomo I Programa Presupuestario y Tomo II Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo 33.



La actual Administración ha tenido como prioridad aplicar los recursos destinados a la inversión pública en proyectos con un enfoque de impacto económico y social:



De enero a octubre de 2020, se devengaron 3 mil 917 millones de pesos, incluye recursos del ejercicio 2020, recursos refrendados y recursos asignados a municipios a través de convenios específicos.



De la inversión que el Gobierno del Estado realiza con gasto federalizado y recursos fiscales estatales, los municipios recibieron 23 mil 645 millones 400 mil pesos (participaciones y aportaciones federales).



En materia de Fideicomisos:



Se encuentran vigentes 21 contratos de Fideicomisos Públicos (nueve de ellos en proceso de extinción), que al 31 de agosto de 2020 reflejan un saldo patrimonial de 3 mil 299 millones 825 mil pesos.



Se otorga seguimiento a dos fideicomisos no paraestatales, con un saldo patrimonial aproximado de 157 millones 459 mil pesos.

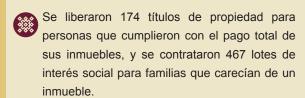


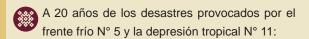
En materia de Patrimonio:



Se brindó certeza y seguridad jurídica al patrimonio de 3,195 habitantes, al escriturarse 639 lotes de interés social en colonias rezagadas de las diferentes regiones del Estado.

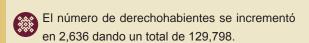






- Se logró beneficiar a 178 familias con la escrituración de sus predios, con el pago de 740 mil 611 pesos (BANOBRAS).
- Se firmó la escritura pública del predio El Cabellal, municipio de San Rafael y se iniciaron los trámites para la regularización de 18 viviendas de ese mismo municipio.
- Se iniciaron los trámites para regularizar 14 viviendas en el municipio de Tuxpan.

En materia del Instituto de Pensiones:



- 7 mil 633 millones 360 mil pesos para el pago de pensiones, jubilaciones y otras prestaciones.
- El Fideicomiso de la Reserva Técnica cuenta con recursos por mil 483 millones 785 mil pesos, es decir, un aumento de 141 millones 155 mil pesos más.







Aumento de la Reserva Técnica de Pensiones por 141 millones 155 mil pesos: rehabilitación de inmuebles, recuperación de cuotas, convenios y arrendamientos





El portafolio inmobiliario tiene un valor de 4 mil 578 millones 269 mil 700 pesos y se integra por 45 inmuebles, destacando importantes acciones en este rubro:



Después de 30 años, se obtuvo certeza jurídica sobre el predio Estancia Garnica, en Xalapa.



Se rehabilitaron dos edificios que llevaban años sin mantenimiento.



Para incrementar sus ingresos, el Instituto realizó las siguientes acciones:



Se recuperaron 5 mil 196 millones 559 mil pesos concepto de cuotas y aportaciones.



Se firmaron convenios de Reconocimiento de Adeudo y de Retención de Participaciones Federales con ocho ayuntamientos y cinco entes incorporados por 600 millones 189 mil pesos.



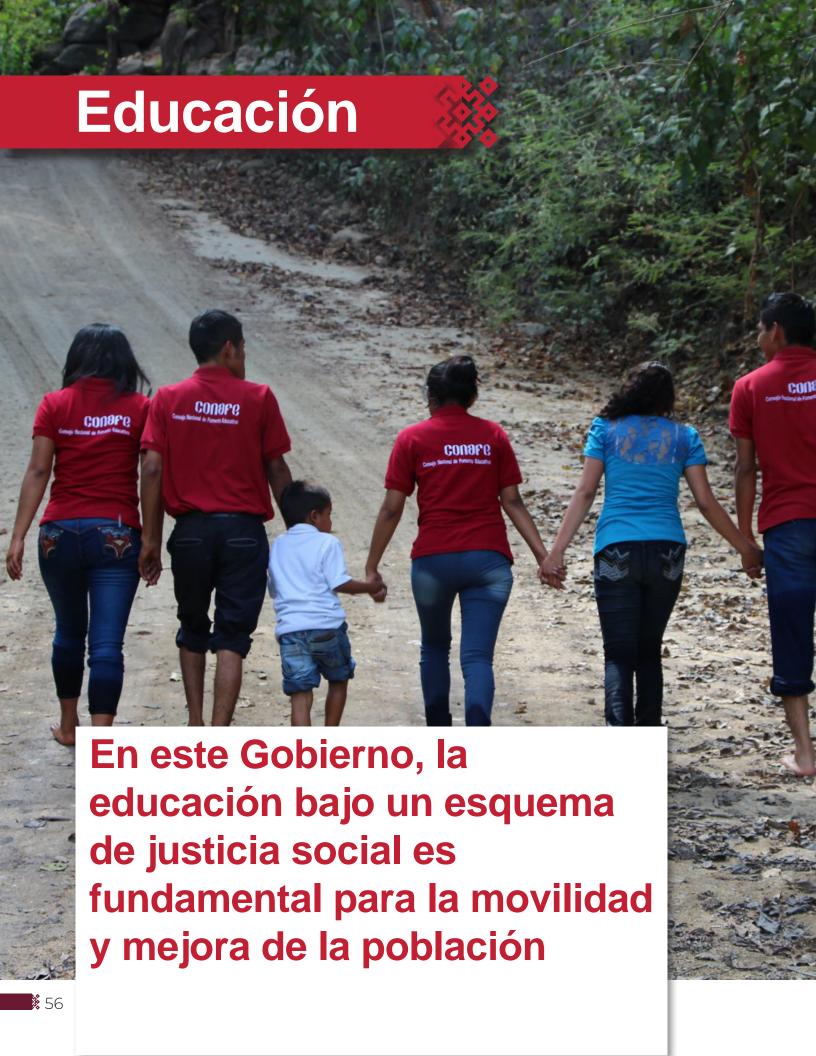
Se arrendaron inmuebles a la SSP y a la SEV (ingresos por 18 millones 75 mil pesos anuales).



Se concluyó el Programa *Revista de Supervivencia Presencial*, obteniendo el registro del 90 %.



Se otorgaron 3,766 préstamos por un monto de 170 millones 140 mil 892 pesos, generando intereses por 42 millones 475 mil 639 pesos.









Tema Educativo



Cobertura y matrícula. Como resultado de las estrategias implementadas para garantizar que la población veracruzana tenga acceso a la educación destaca:

- 4.4 % de incremento en la cobertura educativa para rango entre tres y 23 años.
- 50 servicios educativos regulares y 52 de CONAFE, instalados en 31 municipios, de 9 regiones.
- Aumento de 1.5 % en la matrícula de nivel superior, inscribiéndose 8,942 personas más.
- 7,757 jóvenes inscritos en EMSyS a través del Programa Emergente de Oferta Educativa (PEOE).
- 13,838 personas acreditadas en el nivel de bachillerato.



Permanencia y aprendizaje de los estudiantes. A través de diferentes programas se realizaron acciones para favorecer la continuidad en los diferentes niveles educativos, tales como:

- Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (20,140 alumnos beneficiados).
- Regularización Intersemestral a estudiantes en riesgo de abandono escolar (12,464 beneficiados).



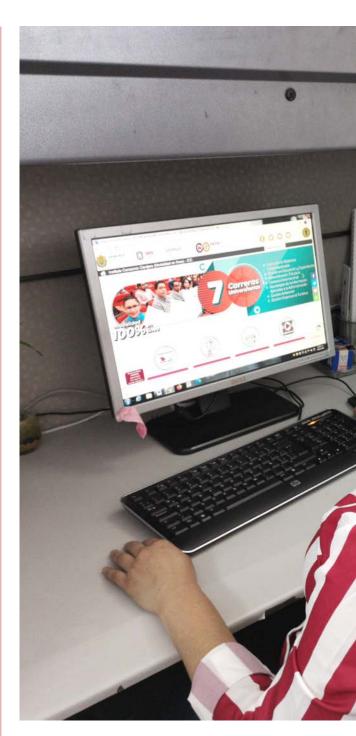
570,766 becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior

- Tutoría a estudiantes de educación media superior y superior (con beneficio para 119,424 personas).
- Construye-T, atención socioemocional (166,634 estudiantes beneficiados).
- Estrategia Estatal de *Lectura y Escritura en Secundaria* (356, 260 estudiantes alcanzados).



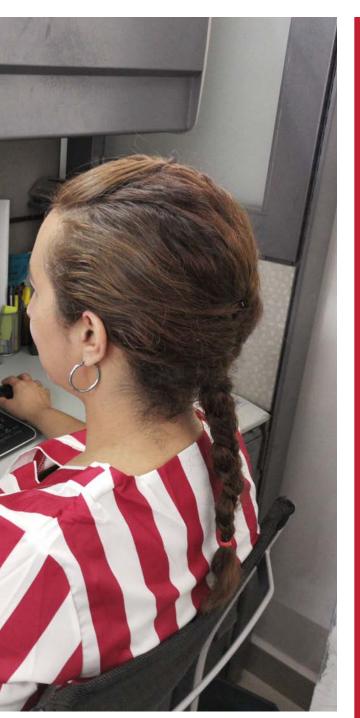
Becas, apoyos y estímulos. Buscando mejorar el desempeño y bienestar, bajo un esquema de justicia social, se entregaron:

- 570,766 becas a estudiantes de educación básica, media superior y superior.
- 1,011 alumnos atendidos en los albergues escolares rurales.
- 4,030 figuras educativas apoyadas mediante el Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- 64,876 enseres de cocina-comedor y servicio de alimentación para 341 escuelas (PETC).
- 23,343 estudiantes beneficiados en 59 municipios con este mismo programa.
- 26,432 paquetes y/o unidades de material didáctico.
- 27,829 cuadernillos de apoyo (impresos) para estudiantes de sexto semestre de bachillerato.
- 1,573 anteojos para estudiantes de educación básica.



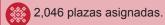


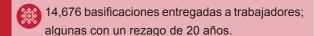
Se basificaron 14,676 trabajadores de la educación, algunos después de 20 años de espera





Admisión, promoción docente y estímulos. Se desarrollaron procesos que garantizan que los alumnos cuenten con docentes preparados en sus aulas, fomentando el respeto a sus derechos laborales:





1,003 docentes recibieron incentivos en la función y por tutoría.

2,634 medallas entregadas por 30 y 40 años de servicio docente.

128 trabajadores con beca-comisión para realizar estudios de posgrado.



Formación docente. Se desarrollaron 66 procesos formativos para educación básica y 78 para educación media superior y superior, considerando el contexto y la modalidad destacan:

En educación básica:

El 4to Congreso Estatal: Un Buen Comienzo.

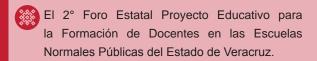
El Encuentro de experiencias multigrado.

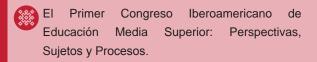
Los Escuadrones Matemáticos de Docentes.

El Programa Movimente y Deporte Educativo.



En educación media superior y superior :







Bibliotecas públicas, libros de texto y materiales educativos. Entre las actividades relacionadas con estos temas es importante señalar que:

- Se atendió a 283,667 usuarios.
- Se capacitaron a 9,923 docentes a través de la Coordinación de Centros REBSAMEN.
- Se distribuyeron 9 millones 872 mil 18 libros de texto y 616,880 cuadernillos en educación básica.
- Se entregaron libros de inglés a 28,410 estudiantes.
- Se generaron 17 guías didácticas de telebachillerato y se reimprimieron 1 millón 235 mil 214 ejemplares.
- Se entregaron 806 paquetes didácticos a los Centros de Atención Infantil.





7,004 personas obtuvieron su certificado de educación primaria o secundaria



Se distribuyeron 52,219 guías de aprendizaje autogestionable en educación media superior.



Analfabetismo y rezago educativo. Algunas de las acciones realizadas para atender a la población con esta desventaja son:



54,017 educandos recibieron atención a través de la campaña *Aprendo a Leer y Escribir.*



8,767 personas se alfabetizaron.



7,004 personas se certificaron en educación primaria o secundaria.



Población migrante e indígena. Con el objetivo de no dejar a nadie atrás, es indispensable generar condiciones de acceso a la información para toda la población, por ello se realizaron diversas actividades como:



La atención a 466 estudiantes hijos de jornaleros agrícolas.



La traducción a lenguas originarias de documentos diversos para promover una vida libre de violencia de género.



La profesionalización de los docentes, 151 de ellos obtuvieron su Certificado de Lengua Indígena.



La educación trilingüe (español, inglés y náhuatl) en el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.

151 docentes se certificaron en Lengua Indígena

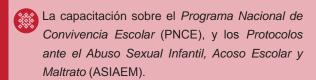
RESUMEN EJECUTIVO

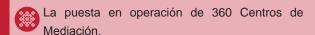


326 planteles obtuvieron su escritura mediante el *Programa Escuela Garantizada. Escritura Garante.*



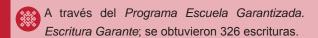
Entornos escolares de bienestar. La promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, es un compromiso asumido desde el inicio de la Administración, muestra de ello son acciones como:







Infraestructura. Contabilizando un total de 17,557 planteles educativos en el Estado, se pusieron en marcha las siguientes acciones:



Se realizaron obras de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento en beneficio de más de 16,611 estudiantes.

Con el Programa Castor Taller Móvil, se atendieron 323 planteles educativos de 84 municipios.





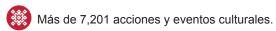


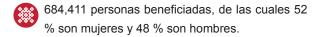
Se creó la Galería Móvil Diego Rivera

Cultura



La actual Administración impulsa un modelo de política cultural más cercano a las necesidades sociales, donde el respeto y la promoción de los derechos son guía para la construcción de una sociedad más justa y equitativa; por ello destacan:







Fomento musical. Se promovió la difusión de grupos artístico-musicales en diferentes eventos académicos y culturales, dirigidos a la comunidad veracruzana con una perspectiva incluyente. Gracias a eso:

Se impulsó el fortalecimiento de las agrupaciones musicales infantiles y juveniles.

Se emitió la convocatoria para la dotación de instrumentos a grupos de música tradicional.



Sedes y centros culturales. Los espacios culturales veracruzanos tuvieron amplia cobertura de eventos, sin embargo, en esta ocasión el más destacado fue:

La Galería Móvil Diego Rivera. Artista Universal.

Recién creada en modalidad itinerante, que entre
enero y marzo logró llegar a siete municipios.







Cursos y formación cultural. Por medio del Sistema de Educación Multimodal para la Enseñanza de la Cultura y las Artes, se brindó capacitación a los agentes culturales del Estado, desarrollando cursos de competencias digitales y un Diplomado de Gestión Cultural.



Ferias y librería. Afianzando las bases de su riqueza cultural, Veracruz tuvo presencia en tres Ferias Internacionales del Libro, así como en diversas actividades de fomento a la lectura.



Deporte

La entrega de 241 becas a deportistas y 124 a entrenadores

La rehabilitación del edificio del IVD



Reconociendo la relevancia de la práctica deportiva en la formación integral, el sistema educativo estatal ha puesto énfasis en promover el desarrollo de actividades relacionadas con el deporte, por los múltiples beneficios que esto conlleva, tanto físicos como cognitivos. Destacan:

- La Convivencia Deportiva y Cultural de las Niñas y Niños de los Pueblos Originarios de Veracruz.
- 2,477 actividades deportivas en EMSyS.
- La entrega de 241 becas a deportistas y 124 a entrenadores.
- La rehabilitación del edificio del IVD.

La entrega de 241 becas a deportistas y 124 a entrenadores





Ciencia y Tecnología

En materia de ciencia y tecnología se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Convenio con la CFE para asegurar que 11,635 planteles cuenten con energía eléctrica.
- Instalación de servicios de Internet en beneficio de 68,774 estudiantes.
- Puesta en marcha de Misiones de Alfabetización Digital.
- Entrega de 32 apoyos del COVEICyDET.
- Remodelación de áreas del Kaná, Museo de Ciencia y Tecnología de Veracruz.







Se han otorgado 2,620 proyectos productivos que han beneficiado a 15,720 familias en 183 municipios

Desarrollo Humano





Dentro de la Estrategia Sembremos Bienestar Común:



Se han conformado 21 Unidades Sociales de Bienestar y elaborado 15 diagnósticos comunitarios.



El Programa Mujeres Emprendedoras apoyó a 8,937 mujeres en 56 municipios, con una inversión de 44 millones 685 mil pesos, siendo un total de 35,748 personas beneficiadas.



Se entregaron 2,616 *Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria* en 54 municipios, beneficiando a 10,464 personas, con una inversión de 18 millones 312 mil pesos.



El *Programa de Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad* ha tenido cobertura en 165 municipios, beneficiado a 28,593 familias.



A través del *Fondo de Aportaciones Múltiples* (FAM), se han otorgado 2,620 proyectos productivos que han beneficiado a 15,720 familias en 183 municipios.





Algunas de las acciones más importantes respecto al ordenamiento territorial son:

- Definición de la cartera de proyectos 2020 susceptibles de financiamiento por el Fideicomiso del Fondo Metropolitano por un monto de 556 millones 526 mil 437 pesos.
- Supervisión de la elaboración de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano de Álamo Temapache, Misantla y Coatzacoalcos.
- Elaboración del *Programa Municipal* de *Desarrollo Urbano* de Emiliano Zapata y Minatitlán, y del *Programa* de *Ordenamiento Territorial* de la Zona Metropolitana de Poza Rica de Hidalgo.
- Dentro del *Programa para el Desarrollo* del *Istmo de Tehuantepec* (PDIT), se trabajó en el ordenamiento territorial y la planeación urbana en la región.
- En el Istmo de Tehuantepec se realizaron 3,141 acciones: 564 de mujeres emprendedoras, 166 módulos hacia la autosuficiencia alimentaria, 890 pisos, 400 estufas ecológicas y 523 electrificaciones, beneficiando a 11,600 habitantes con una inversión de 88 millones 741 mil 488 pesos.





Se invirtieron 71 millones 961 mil 658 pesos para obras de electrificación rural beneficiando a 6,516 personas

- Inversión de 10 mdp para la elaboración de *Programas Municipales de Desarrollo Urbano.*
- Construcción de 13 proyectos de equipamiento urbano en Veracruz y Coatzacoalcos, con una inversión aproximada de 420 millones 972 mil 699 pesos.
- Autorización de 10 traslados de dominio para la liberación de 131 lotes en los que se desarrollarán 169 viviendas, beneficiando al mismo número de familias.
- Expedición de seis dictámenes técnicos de predios con finalidad de utilidad pública para el desarrollo de las ciudades judiciales en: Pueblo Viejo, Huayacocotla, Papantla, Martínez de la Torre, Medellín y Minatitlán.
- En materia de vivienda:
 - Através de los *Programas de Mejoramiento* a la Vivienda e Infraestructura Social Básica, se beneficiaron 106 municipios, con una inversión de 505 millones 818 mil 990 pesos.
 - Se invirtieron 71 millones 961 mil 658 pesos para obras de electrificación rural en 1,810 viviendas, beneficiando a 6,516 personas.





- Con los programas Cuartos dormitorio, Piso, Techo, Muro firme y Estufas Ecológicas, se destinaron 421 millones 803 mil 235 pesos en 14,094 acciones con 50,738 beneficiarios, generando 10,206 empleos.
- INVIVIENDA realizó 2,598 acciones para la construcción de 2,358 cuartos dormitorio y 240 cuartos de baño en 38 municipios, beneficiando a 10,392 personas, generando 1,343 empleos con una inversión total de 207 millones 241 mil 810 pesos.
- Cumpliendo con un derecho olvidado por otras administraciones, se otorgaron 46 viviendas en beneficio de 175 familiares de integrantes de las instituciones de Seguridad Pública abatidos en cumplimiento del deber.
- Se realizaron 120 trámites en favor de los beneficiarios, otorgando escrituras y dándoles certeza jurídica. Se censaron 2,506 personas para establecer el registro de demanda de vivienda.





Se firmó el Convenio específico de adhesión al INSABI, el cual contempla el traslado gradual y progresivo a un sistema de salud universal y gratuito

Salud



Se firmó el Convenio específico de adhesión al IN-SABI, el cual contempla el traslado gradual y progresivo a un sistema de salud universal y gratuito, cuyo presupuesto para el ejercicio 2020 es de 6 mil 619 millones 823 mil 36 pesos.



Con base en la Estrategia para disminuir la razón de mortalidad materna, se llevaron a cabo:



196,945 consultas prenatales, 43,475 de primera vez y 153,470 subsecuentes.



18,978 partos atendidos, 17,482 cesáreas realizadas y 62,899 personas recién nacidas atendidas.



1,533 clubes de embarazadas1.



598 comités de traslado.



6,284 embarazadas atendidas por parteras tradicionales.



16,916 madrinas obstétricas.

¹Integrados por las embarazadas, sus madrinas obstétricas y familiares interesados.

RESUMEN EJECUTIVO





Respecto al tema sobre mortalidad infantil se realizaron:



46,272 consultas para detectar y atender Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS).



7,205 consultas para Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).



18,166 sobres de Vida Suero Oral (VSO) entregados para atención de los menores y 199,420 sobres entregados en actividades de promoción.



90,541 madres, padres y tutores de menores de 5 años capacitados respecto a la identificación de signos de alarma y manejo adecuado en sus viviendas²: 49,957 en IRAS y 40,584 en EDAS.



73,238 madres, padres y cuidadores³ de menores de 10 años informados sobre las acciones encaminadas a prevenir accidentes en el hogar.



³Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Cubo consolidado de Prestación de Servicios SIS, SINBA y PLIISA 2019 y 2020. Disponible en: http://sinba08. salud.gob.mx/cubos/cubosis2019_plataforma_sinba.htm









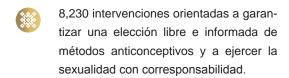


En materia de vacunación:

- 1 millón 74 mil 823 dosis aplicadas en línea de vida.
- En las Jornadas Nacionales de Salud Pública se aplicaron 780,293 dosis, de las cuales 657,786 pertenecen a la vacuna contra la poliomielitis.
- 1 millón 399 mil 18 vacunas contra la influenza a la población más vulnerable: mujeres embarazadas, personas adultas con enfermedades crónicas, escolares, menores de 5 años y otros grupos.
- 9,568 pruebas de tamizaje (evaluación del desarrollo infantil a menores de cinco años), detectando 241 menores con riesgo de retraso en el desarrollo.
- La detección oportuna de cáncer en la infancia arrojó las siguientes cifras:
 - 34,423 cédulas en consultas de primera vez en los centros de salud de todo el Estado aplicadas en menores de 18 años.
 - 55 casos sospechosos canalizados.
 - 23,261 tutores de menores de 18 años informados en el tema de signos y síntomas de sospecha de cáncer infantil.
- Los números respecto al embarazo adolescente fueron:
 - 277 servicios amigables con énfasis en los municipios prioritarios.
 - 49,520 adolescentes (15,534 hombres y 33,986 mujeres) atendidos en consultas de primera vez (19,851 personas menores de 15 años y 29,669 de 15 a 19 años).







- 7,224 personas menores de 20 años iniciaron el uso de métodos anticonceptivos.
- 17,483 usuarios adolescentes activos.
- 12,905 menores embarazadas atendidas.
- 51,830 consultas de primera vez.
- Las estadísticas sobre VIH-SIDA arrojan:
 - 9,015 pacientes atendidos.
 - 68,820 consultas especializadas.
 - 15,506 consultas de primera vez y 17,674 subsecuentes en ETS.
 - 87,972 detecciones en apoyo al seguimiento, curación, control y reducción del impacto global del VIH en la población veracruzana.
 - 2 millones 825 mil 59 condones distribuidos en unidades de primer, segundo y tercer nivel, así como en los cinco CA-PASITS.
 - 7,628 personas en tratamiento antirretroviral por VIH referidas a CAPASITS.
- En cuanto a salud de la mujer se realizaron:
 - 106,540 exploraciones clínicas de mama a mujeres de 25 a 69 años.
 - 8,432 mastografías a mujeres de 40 a 69 años.







- 266 mujeres con sospecha de cáncer, canalizadas para valoración y/o toma de biopsia al Centro de Evaluación Diagnóstica para Cáncer de Mama en el Centro de Alta Especialidad Dr. Rafael Lucio.
- 352 mujeres que resultaron positivas fueron referidas al CECAN para control, tratamiento y su ingreso al Fondo de Salud para el Bienestar.
- 238 casos registrados en 2019 y 146 casos registrados en 2020, de cáncer de cuello uterino, con una edad promedio de 50 años.
- Se incrementaron los tamizajes a través de la prueba de papanicolaou o citología vaginal de primera vez en mujeres de 25 a 34 años de edad, efectuando 11,609 detecciones y 21,162 de virus de papiloma humano en un grupo de mujeres de 35 a 64 años.
- Sobre enfermedades crónicas no transmisibles:
 - Se realizaron 223,193 detecciones de obesidad y 242,358 de diabetes mellitus en hombres y mujeres mayores de 20 años en las 11 jurisdicciones sanitarias.
 - 230,859 detecciones de hipertensión arterial.
 - 27,404 detecciones de dislipidemias.
 - 31,034 servicios de consulta de primera vez para su control y seguimiento.





Respecto a enfermedades transmisibles:



3,728 personas con síntomas sugestivos de tuberculosis y 1,390 pacientes en tratamiento.



56 casos de tripanosomiasis americana.



22 casos de leishmaniasis diagnosticados y tratados.



Las enfermedades transmitidas por vector arrojaron:



3,004 casos confirmados de dengue (2,337 casos de dengue no grave y 667 casos de dengue con signos de alarma o dengue grave).



El Estado continúa libre de casos autóctonos de paludismo (malaria) por 15 años consecutivos.



En materia de atención médica:



2 millones 94 mil 358 consultas de medicina general en unidades de primer nivel, de las cuales 272,267 fueron a población indígena y con rezago social.



La Secretaría de Gobierno, a través del Registro Civil, participó en 24 jornadas de servicios integrales, en las que se otorgó atención médica a 17,034 personas.



Gracias al *Programa Médico-Amigo* se realizaron:



7,275 consultas médicas, 592 de nutrición, 1,092 de odontología, 683 de psicología, 6,501 atenciones de enfermería, 1,265 de trabajo social, 184 de fisioterapia a población yulnerable.





Se adquirieron 20 ambulancias

Para enfrentar los efectos frente al COVID-19 se habilitaron dos CAME-C19) y tres hospitales

Se cuenta con un abasto promedio en todas las unidades médicas de los Servicios de Salud de Veracruz de 73 % en medicamentos y 78 % en material de curación



En cuanto a equipamiento y medicamentos:



Se adquirieron 20 ambulancias, de las cuales, siete fueron asignadas a Hospitales Comunitarios, tres a Hospitales Generales y 10 a los CAME COVID-19.



Para enfrentar los efectos frente al CO-VID-19 se habilitaron dos espacios no hospitalarios como Centros de Atención Médica Expandida (CAME-C19) y tres hospitales.



Se cuenta con un abasto promedio en todas las unidades médicas de los Servicios de Salud de Veracruz de 73 % en medicamentos y 78 % en material de curación.



Sobre la atención médica en rehabilitación y autismo:



11,634 consultas especializadas otorgadas en medicina de rehabilitación infantil y adulto, pediatría, genética, ortopedia infantil y adulto, oftalmología, otorrinolaringología, nutrición, audiología, foniatría y comunicación humana.



En materia de detección y atención del trastorno del espectro autista, en el CRISVER se han otorgado 2,511 consultas de psicoterapia, 496 de comunicación y lenguaje, 308 sesiones de trabajo psicoeducativo, 831 consultas del área médico-nutricional, 309 sesiones de integración sensorial y 696 sesiones de musicoterapia.



Con una inversión de 25.7 mdp del FOTRADIS, se han distribuido 22 camionetas tipo Van y tres autobuses para personas con discapacidad en 25 municipios del Estado.





Medio Ambiente





En materia de gestión ambiental y recursos naturales se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Sobre 26 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y 853 Áreas Privadas de Conservación (APC) vigentes, ubicadas en 72 municipios de las 10 regiones del Estado:
- 18 opiniones de congruencia en nueve municipios.
- Jornadas de chapeo y limpieza.
- Prevención de incendios.
- Mesas de trabajo para implementar un programa permanente de vigilancia contra ilícitos ambientales en las ANP.
- Se emitieron lineamientos para la Elaboración de *Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz.*
- Se actualizó el Registro de Espacios Naturales Protegidos del Estado de Veracruz.

Se emitieron lineamientos para la Elaboración de Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz.



58.9 hectáreas de bosques y selvas reforestados mediante la donación de 6,130 plantas

La colaboración con el Programa Federal Sembrando Vida, mediante el cual se convino la producción de 4 millones de plantas con una inversión de 30 millones 640 mil pesos, generando 43,500 empleos jornales

- Se elaboró y publicó el Reglamento Interno del Consejo Estatal de Espacios Naturales Protegidos.
- Se firmaron cuatro convenios de colaboración con el objetivo de dar atención a seis ANP de la zona centro del Estado.
- 58.9 hectáreas de bosques y selvas reforestados mediante la donación de 6,130 plantas en beneficio de 16 municipios.
- Rehabilitación de las ANP Molino de San Roque, Cerro de la Galaxia y Ciénaga del Fuerte, con una inversión de 3 millones 563 mil 78.6 pesos para su reforestación.
- Protección de 8,860 nidos con 201,011 huevos y la incorporación de 159,342 tortugas al mar.
- Recepción de 83 denuncias que derivaron en cuatro ante la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales.
- Bajo el enfoque de desarrollo regional sostenible se realizó el análisis de 11 opiniones técnicas.
- En materia de desarrollo forestal destaca:
 - La colaboración con el Programa Federal Sembrando Vida, mediante el cual se convino la producción de 4 millones de plantas con una inversión de 30 millones 640 mil pesos, generando 43,500 empleos jornales.
 - 694,000 plantas producidas, mediante el Programa Estatal de Reforestación.
 - 150 hectáreas reforestadas para contribuir a los procesos de restauración integral del Área Verde Reservada para la Educación Ecológica de San Juan del Monte, con una inversión de 1 millón 474 mil pesos.





- Reforestación integral en 205 hectáreas del municipio de Las Vigas de Ramírez, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos.
- Se invirtieron 6 millones 998 mil 955 pesos del *Programa Fortalecimiento del Centro Estatal de Incendios Forestales* para reforzar el trabajo en campo y el equipamiento.
- 5 brigadas estatales conformadas por 35 brigadistas capacitados en la atención de los incendios.
- Se creó la *Aplicación Incendios Móvil* para prevenir e intervenir rápidamente las áreas siniestradas.



- Gracias a la educación ambiental se realizaron:
 - 204 acciones de vinculación ambiental, con una participación de 9,066 personas de 124 municipios correspondientes a las 10 regiones de la Entidad.
 - Capacitación de 138 promotores ambientales.
 - 152 ponencias, talleres y proyecciones de educación ambiental, de las cuales, 83 fueron en modalidad virtual, ante la contingencia de salud por COVID-19, dirigidas a la sociedad en general en temas de interés común como: Bienestar animal, Residuos sólidos urbanos, Cuidado del agua, Áreas Naturales Protegidas, Agenda 2030 y Cuidado de los bosques, entre otros.

Sobre los
Proyectos
Convocatoria
FAV destaca:
inversión de 14
millones 745 mil
515 pesos para
27 proyectos de
conservación,
restauración,
desarrollo
comunitario
y prácticas
sustentables





- 3 simposios virtuales denominados Lo ambiental como escenario emergente: oportunidades y retos; en los que participaron 864 personas de 73 municipios del Estado.
- Convocatoria Acciones pro ambientales en el Estado de Veracruz 2019, dirigida a los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 6 capacitaciones en políticas públicas ambientales, con la participación de 81 integrantes de 33 Consejos Consultivos.
- Se llevó a cabo la campaña Recicla tu Navidad, mediante la que se recibieron 7,184 árboles navideños.
- En convenio con la UV se diseñaron dos guías: Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de residuos y Programas Municipales de Educación Ambiental.
- Sobre los Proyectos Convocatoria FAV y Proyectos estratégicos 2020 destaca:
 - Inversión de 14 millones 745 mil 515 pesos para 27 proyectos de conservación, restauración, desarrollo comunitario y prácticas sustentables, en beneficio de 32 municipios, con un alcance de 5,781 personas.
 - 4 proyectos estratégicos operados por la SEDEMA, con un monto de 55 millones 700 mil 737 pesos.



- Respecto al cambio climático se integra la base de datos para el Semáforo de Vulnerabilidad y Déficit Hídrico, que concentra información de la afectación a las cuencas hídricas en el Estado y permite enfocar esfuerzos para adoptar medidas de mitigación.
- En cifras sobre el control de la contaminación y evaluación ambiental sobresalen:
 - 1 millón 21 mil 79 certificados con hologramas mediante el Programa de *Verificación Vehicular Obligatoria* a través de las 253 concesiones.
 - 43 Licencias Ambientales de Funcionamiento (LAF) que regulan la emisión de contaminantes a la atmósfera de igual número de empresas de 27 municipios.
 - 825 Memorias Técnicas Descriptivas y 113

 Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA), con la finalidad de reducir los efectos negativos de obras o actividades sobre el ambiente.
 - 16 visitas a tiraderos a cielo abierto en 11 municipios para constatar la factibilidad de avances, en la remediación y saneamiento.
 - Proyecto Manejo de Residuos, Rehabilitación y Saneamiento del tiradero a cielo abierto en Villa Allende, municipio de Coatzacoalcos, con una inversión de 7 millones, 944 mil 914 pesos, beneficiando a más de 305,200 habitantes.
 - Evaluación técnica de 9 predios que fueron propuestos para la instalación de sitios de disposición final en los municipios de: Tlapacoyan, Villa Aldama, Amatlán de los Reyes, Cuitláhuac, Tenampa, Alvarado, Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Oteapan.





Difusión en los 212 municipios de la Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del COVID-19 en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos



65 empresas se han registrado de manera voluntaria en el *Programa Estatal de Auditoría Ambiental*

- Difusión en los 212 municipios de la Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del COVID-19 en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos publicada por la SEMARNAT y el CONACYT.
- Como un ejemplo del compromiso con la remediación ambiental y manejo adecuado de la basura, se ha logrado un avance sustantivo en los trabajos de casi 9 hectáreas para el saneamiento del vertedero Las Matas, municipio de Minatitlán.
- La Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente ha atendido 501 expedientes, entre los que se indican daños ambientales en 92 municipios, siendo 20 los de mayor incidencia⁴.
- Convenio para erradicar el consumo de plásticos de un solo uso con 11 grandes empresas.
- 65 empresas de 24 municipios se han registrado de manera voluntaria en el *Programa Estatal de Auditoría Ambiental* para municipios y empresas.
- En atención a las denuncias ciudadanas respecto de algunos ayuntamientos que sin condiciones arrojan a cielo abierto los residuos sólidos urbanos, se han realizado 97 clausuras.
- Con una inversión de 55 millones 84 mil 988 pesos de participaciones federales, se iniciaron los trabajos de rehabilitación y rescate de cuerpos de agua: canal Tlacotalpan y Paseo de Los Lagos del Dique, Xalapa. En Tampico Alto, se rehabilita el relleno sanitario regional. Con estas acciones se generaron 141 empleos y se benefició a 549,574 habitantes.

⁴Alamo Temapache, Tuxpan, Poza Rica de Hidalgo, Martínez de la To rre, San Rafael, Emiliano Zapata, Xalapa, Xico, Córdoba, Orizaba, Río Blanco, Tezonapa, Boca del Río, Medellín, Veracruz, Alvarado, Tierra Blanca, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Coatzacoalcos.



Vulnerabilidad Ambiental



Mediante la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno se han enriquecido las capacidades y acciones de reducción de riesgos de desastre del Estado:



Se obtuvo una ampliación presupuestal del Fondo Nacional de Hidrocarburos de 174 mdp, que se destinaron a la compra de vehículos y equipamiento especializado contra incendios, lanchas de rescate acuático y drones para dictaminación de afectaciones.



Con la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNCP) se concretaron acciones para el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales, el seguimiento de la estrategia nacional para el combate a la pandemia COVID-19 y la cooperación con el *Programa Nacional de Reconstrucción* de vivienda e infraestructura.



En el marco de colaboración con la CNCP, a través del *Programa Hospital Seguro* 2020, se realizaron tres visitas a hospitales del Estado para detectar sus niveles de seguridad estructural, no estructural y funcional.



Respecto a la atención a situaciones de emergencia:



El CECOM ha realizado 2,490 monitoreos por bajas temperaturas, lluvias y vientos fuertes, 2,885 difusiones de alertamientos emitidos por diversas dependencias federales y estatales, 8,931 atenciones vía telefónica y 11,242 vía electrónica.



Se obtuvo una ampliación presupuestal del **Fondo Nacional** de Hidrocarburos de 174 mdp, que se destinaron a la compra de vehículos y equipamiento especializado contra incendios, lanchas de rescate acuático y drones para dictaminación de afectaciones





Instalación del Fideicomiso de P.C. para la Atención de Desastres Naturales y otros Siniestros del Estado de Veracruz, con un fondo inicial de 81 millones 282 mil 653 pesos

- Instalación del Fideicomiso de P.C. para la Atención de Desastres Naturales y otros Siniestros del Estado de Veracruz, con un fondo inicial de 81 millones 282 mil 653 pesos.
- Atención y acompañamiento de la población afectada en Acultzingo, hasta la entrega de 80 viviendas por parte del Instituto Veracruzano de la Vivienda.
- De noviembre 2019 a octubre de 2020 se han presentado cuatro declaratorias de desastres y ocho de emergencias.
- Se han entregado 347,942 insumos (cobertores, colchonetas, costalillas, láminas de zinc, litros de agua purificada, despensas, paquetes de aseo personal y de limpieza) a 16,017 familias, beneficiando a 55,185 personas en 51 municipios.
- Para el sismo atendido en junio con magnitud de 7.5 en escala Richter, se realizaron recorridos para identificar afectaciones en infraestructura y estructuras estratégicas.





Prevención y reducción de riesgos. Para asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil se han realizado las siguientes acciones:



399 visitas de supervisión y verificación técnica.



571 documentos con medidas preventivas y de seguridad para la mitigación de riesgos, atendiendo a 2 millones 658 mil 952 personas.



Atención y seguimiento a los CAI, notificando 22 apercibimientos, nueve dictámenes, una inspección por queja ciudadana y 12 visitas en conjunto con la SEV. Con estas acciones se ha beneficiado a 1,139 niñas y 1,227 niños de 12 municipios.



Una acción para fomentar la cultura de la protección y prevención de quemaduras es la que se llevó a cabo mediante un acuerdo con la fundación "Michou y Mau", que consistió en recorridos del Camión Museo itinerante de prevención de niños quemados. Se visitaron 15 municipios beneficiando a 3,645 niñas, niños, jóvenes y personas adultas.



Para la reducción de los riesgos generados por actividades productivas, se cuenta con dos procesos: la dictaminación de proyectos de inversión y la verificación de empresas e inmuebles públicos. Al respecto se destacan las siguientes actividades:



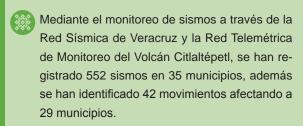


Reforzando la cultura de la prevención, la SPC ha realizado la medición de vulnerabilidad en 49 municipios, de los cuales 26 son considerados muy vulnerables



- 66 proyectos con dictámenes que han de proteger a 27,751 personas que serán usuarias de las instalaciones y a 58,119 asentadas en su periferia, en 38 municipios del Estado.
- Se supervisaron 182 empresas y 80 inmuebles del sector público que derivaron en la emisión de 103 recomendaciones para el cumplimiento de medidas de PC.
- Mediante estas acciones se ha protegido con prevención y reducción de riesgo a 24,526 personas trabajadoras y a 1 millón 231 mil 704 personas que habitan en su zona de influencia.
- A través de la emisión de 64 dictámenes técnicos por afectaciones, relativos a 83 sitios, se ha brindado protección a una población de 1 millón 125 mil 847 personas.
- Reforzando la cultura de la prevención, la SPC ha realizado la medición de vulnerabilidad en 49 municipios, de los cuales 26 son considerados muy vulnerables, cuya población beneficiada fue de 1 millón 881 mil 906 personas.
 - Se han formado 50 brigadas y 55 mapas comunitarios de riesgos en 12 municipios.
 - Se registra información en el Atlas Estatal de Riesgos sobre el territorio y los peligros como inundación, deslizamiento, incendios forestales, entre otros.





- Se han realizado cuatro programas especiales y específicos de prevención de acuerdo a los calendarios de temporadas y fenómenos meteorológicos.
- Para asegurar el cumplimiento del *Programa Interno de Protección Civil* se han revisado 1,037 programas que se traducen en beneficio de 26,076 personas usuarias de inmuebles.
- Respecto a la formación de capacidades se han llevado a cabo las siguientes acciones:
 - Ciclos de capacitación para las direcciones de PC municipal, dos en *Plan Familiar* y dos en *Feria Infantil*, con la participación de 52 personas: 12 mujeres y 40 hombres.
 - Mediante el *Programa de Plan Familiar* se capacitaron a 2,472 personas: 1,230 mujeres y 1,242 hombres con 19 acciones en ocho municipios.
 - A través del *Programa de Feria Infantil*, se brindó atención a 1,291 estudiantes.
 - Mediante el *Protocolo de Atención Psi*coemocional, 241 personas fueron instruidas (51 mujeres y 190 hombres) durante la Jornada Regional.







Se participa en el fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión del riesgos y atención de emergencias

Se aplicaron sanciones a 27 sujetos obligados por poner en riesgo la seguridad de las personas y sus bienes, recaudando 204 mil 52 pesos

- Mediante la *Jornada Interna* para personal de la SPC se capacitaron 224 personas (84 mujeres y 140 hombres).
- Del *Programa Estatal de Simulacros*, se reportaron 17 simulacros en 13 municipios, participando 1,438 personas (725 mujeres y 713 hombres) incluyendo a siete personas con discapacidad.
- Se participa en el fortalecimiento del marco jurídico en materia de gestión del riesgos y atención de emergencias:
 - Se participó en el análisis y revisión de la iniciativa de la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, convocada por el Poder Legislativo a nivel federal.
 - Se colaboró en los Lineamientos para la recepción, administración, control y distribución de donativos y donaciones para la atención de emergencias o desastres de la población más vulnerable y los Lineamientos de Guardavidas para preservar la seguridad de las personas en el Estado.
 - Se aplicaron sanciones a 27 sujetos obligados por poner en riesgo la seguridad de las personas y sus bienes, recaudando 204 mil 52 pesos.

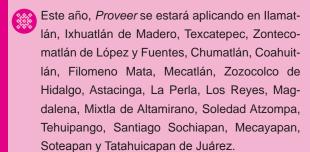






Proveer. Desarrollo y Bienestar¹es una iniciativa que refleja el compromiso social de este Gobierno para fortalecer proyectos comunitarios productivos que inciden en el bienestar de la población veracruzana y, así, favorecer el desarrollo humano desde un enfoque de economía social que genere un cambio, pasando de un esquema asistencialista a uno productivo y romper el círculo de la pobreza.







El criterio de selección obedeció a problemáticas como: marginación, rezago social y presencia de población originaria. También, se verificó que hubiera escuelas donde el DIF brinda desayunos escolares.



El Programa *Mujeres Emprendedoras*² entregó 2,700 apoyos económicos beneficiando a 10,800 personas en 13 municipios, con una inversión de 13 millones 500 mil pesos.



Se brindaron 973 *Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria* en beneficio de 3,892 personas, con una inversión de 6 millones 811 mil pesos.



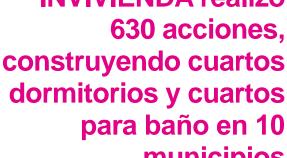
Como parte de las acciones complementarias se dieron: 1,735 pisos, 119 techos, 42 muros, 622 cuartos dormitorio, 1,449 estufas ecológicas y 103 electrificaciones, sumando 4,070 acciones, beneficiando a 14,651 personas.

¹Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, Número Extraordinario 182 del 7 de mayo de 2019.

²El Programa otorga un apoyo de hasta 5 mil pesos por persona física o hasta 50 mil pesos en una figura asociativa de 10.

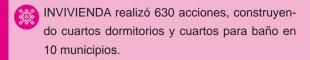


INVIVIENDA realizó municipios











Se entregó equipamiento accesible e inclusivo de juegos infantiles a tres municipios, beneficiando a 1,988 personas.



SEDARPA estableció 73 huertos de 400 metros cuadrados cada uno para producir hortalizas, beneficiando a 1,490 personas (805 mujeres y 685 hombres), lo que representa una inversión de 5 millones de pesos.



Con el Programa de Desarrollo del Territorio Rural de la SEDARPA se impartieron 26 cursos de capacitación a 645 mujeres y 356 hombres en temas como: instalación de invernaderos, macro y micronutrientes del suelo, figuras asociativas, manejo integral de aves, hortalizas, entre otros.



Se entregaron 680 mil pesos en 12 acciones: cinco paquetes de aves de postura, tres para huertos de hortaliza, uno de fertilizante para cultivo de maíz, un vivero para la producción de alcatraz, un secador solar para café y un vivero para la producción de 17 mil plantas de cacao.



Se implementó el Programa Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en zonas de alta y muy alta marginación, estableciendo 500 módulos avícolas en apoyo a 500 mujeres, beneficiando a 2,500 personas con una inversión de 5 millones de pesos en los 20 municipios Proveer.

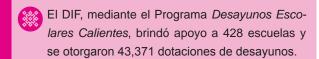














Se entregó el manual de nutrición, el cual contiene 20 menús cíclicos (cinco basados en la elaboración local, para fomentar el consumo de platillos regionales y favorecer la economía de pequeños productores).



El DIF contribuyó con 50 reequipamientos para los espacios alimentarios en los municipios *Proveer.*



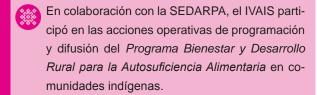
Las actividades realizadas por los Servicios de Salud de Veracruz fueron abordadas desde el enfoque de determinantes sociales de la salud, con el propósito de favorecer un estilo de vida más saludable, promoviendo una alimentación sana.



SESVER, en coordinación con la SEV, elaboraron el manual Vida Saludable para todos, dirigido a 16 municipios, beneficiando a 37,604 alumnos (22,570 niñas y 15,034 niños) de educación básica.

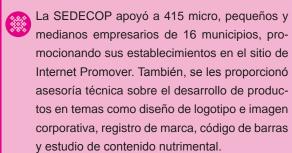


Para mitigar los efectos de la pandemia por CO-VID-19, se distribuyó material de difusión traducido en lengua náhuatl, tutunakú, otomí y popoluca, insumos de higiene y desinfección (26,125 insumos repartidos) beneficiando a 130,625 personas.



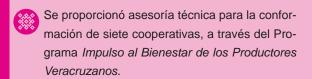








Se otorgó el registro de marca de certificación Hecho en Veracruz a dos empresas del municipio de Papantla: "Vainilla Munalh" y "Ukún Pimienta".





La SEV, a través del programa estatal *Estilos* de *Vida Saludable* (ESVISA), impartió un taller de orientación alimentaria para capacitar a 660 agentes educativos en 16 municipios.



También, la SEV reorganizó las capacitaciones presenciales y diseñó el manual Vida saludable para todos, entregando 2,860 ejemplares a 330 escuelas de cinco Regiones donde se aplica el *Programa de Desayunos Escolares Calientes* del DIF, beneficiando a 37,604 alumnos de educación básica en 16 municipios.



La SPC se integró al Programa *Proveer*, generando información que permitió el fortalecimiento de las capacidades de los agricultores para conocer el riesgo ante la presencia de fenómenos meteorológicos perturbadores. Así mismo, la SEDARPA se encargó de establecer la vinculación y coordinación con 1,000 agricultores locales beneficiados en los 20 municipios atendidos por el Programa.







- Se instalaron 102 refugios para la atención de amenazas, distribuidos en los 20 municipios del Programa *Proveer.*
- Se llevaron a cabo actividades de perifoneo entregando material impreso con recomendaciones, difusión de información oficial y gel antibacterial, beneficiando a la población de 16 municipios prioritarios *Proveer*.
- La STPSP, mediante la modalidad de Capacitación para el Autoempleo, impartió el curso Preparación de alimentos, en el municipio de Zacualpan, con 67 mil 286 pesos de inversión.
- El ICATVER brindó la capacitación: Cooperativas funcionales integradas, en el municipio de Papantla, donde se entregaron 24 constancias a las personas beneficiadas del Programa *Proveer*.
- Este año se incorporó la SEDEMA al Programa Proveer, con el objetivo de garantizar un medio ambiente sano, mediante la preservación y restauración del patrimonio natural del Estado, atendiendo en los ejes prioritarios: cambio climático, desarrollo forestal, vinculación social e impacto ambiental.
- SEDEMA realizó acciones de vinculación con la intervención de cinco municipios *Proveer* como: Ilamatlán, Soledad Atzompa, Mecayapan, Soteapan y Tatahuicapan de Juárez.
- En 10 municipios *Proveer*, SEDEMA realizó actividades como: talleres de educación ambiental, agendas municipales de cambio climático, opiniones de impacto ambiental, prevención de incendios forestales y producción de plantas, esto con una inversión de 3 millones 68 mil 123 pesos.









Este programa especial tiende a instrumentar una cultura de paz que coadyuve con erradicar los distintos tipos de violencia, las violaciones de Derechos Humanos y las incidencias delictivas. Sus acciones se enfocan en: niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas migrantes, pueblos originarios, adultos mayores, personas con discapacidad, población LGBTTTIQ1, personas privadas de su libertad, periodistas y defensores de Derechos Humanos.



- Declaratoria del Programa Emergente por Crisis de Violaciones Graves de Derechos Humanos. Con la finalidad de atender la grave problemática de las personas desaparecidas en el Estado, se han realizado las siguientes acciones:
 - Dos mesas de trabajo interinstitucionales estatales y tres regionales, con colectivos de familiares de víctimas de desaparición.
 - Localización de 2,441 personas, gracias a la colaboración de la SSP con la FGR, la FGE y la CEBV.
 - Elaboración de 1,342 boletines de búsqueda (inmediata y de larga data). Se cuenta con una efectividad de 60 % de localización en el área de búsqueda inmediata.
 - Coordinación de acciones de búsqueda con presunción de vida: búsqueda inmediata, en campo, de larga data (cinco en Centros de Readaptación Social y un hospital psiquiátrico).
 - Colaboración en la Caravana de Madres Centroamericanas del Movimiento Migrante Mesoamericano y la V Brigada Nacional de Búsqueda.
 - Acompañamiento en 64 búsquedas en contexto forense.





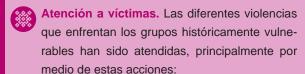


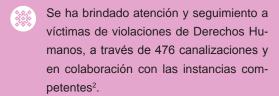
Realización de planes regionales de búsqueda forense del sur.



Trabajo con instancias de cooperación internacional para reforzar las capacidades técnicas y organizativas de las personas que integran el Mecanismo Estatal de Coordinación para la Búsqueda de Personas y el Consejo Estatal Ciudadano.







- Junto con Grupo Enfoque DH, se trabaja en la elaboración del Modelo Estatal de Atención Integral a Víctimas para el Estado de Veracruz (MEAIV).
- Se han designado asesores jurídicos en 20 de los 21 Distritos Judiciales de 203 municipios de la Entidad, y se han realizado 13,773 acciones de atención.
- Con el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) y la CEEAIV se han otorgado 2,607 apoyos a 1,072 víctimas directas e indirectas, con lo que se han cubierto: gastos de traslado, funerarios, médicos y alojamiento, así como el pago de 11 reparaciones integrales.

²21 en atención y seguimiento a casos de desaparición de personas; 80 de atención y seguimiento a casos de víctimas de otras violaciones a Derechos Humanos; una gestión de solicitud de búsqueda 26 gestiones de seguimiento sobre personas desaparecidas y 348 gestiones para la atención de sountes en meterio de Derechos Lumanos.

Se ha brindado atención y seguimiento a víctimas de violaciones de Derechos Humanos





Se asignaron 101 becas escolares especiales en el rubro de Derechos Humanos, beneficiando a 51 mujeres y 50 hombres, y se encuentran en trámite 550 becas más.



Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas. Para erradicar la situación de violencia de género que prevalece en la Entidad, se han realizado las siguientes acciones:

- Publicación del nuevo Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- Impartición de 22 pláticas en materia de Derechos Humanos de las mujeres a 4,735 personas conductoras y concesionarias que asisten al curso para obtener la licencia tipo A.
- Asesoría y capacitación a 628 prestadores y prestadoras de servicios turísticos.
- Conclusión de un diagnóstico para la caracterización de escuelas ubicadas en municipios con Declaratoria de Alerta de Género en Veracruz (DAVGM), estudio en el que participaron 2,970 directoras y 1,414 directores de plantel.
- Publicación del Protocolo de Actuación Policial para la Atención a casos de Violencia por razones de Género contra las Mujeres.
- Capacitación de 179 personas de la SSP en materia de perspectiva de género, Derechos Humanos de las mujeres, feminicidio y primeros auxilios jurídicos.

Publicación del Protocolo de Actuación Policial para la Atención a casos de Violencia por razones de Género



Se concluyó el Protocolo para la Atención Médica a Víctimas de Violencia Sexual

- En el IVM fueron atendidas de manera presencial 4,216 mujeres provenientes de 179 municipios, de las cuales 2,501 fueron sobre casos de violencia.
- Diseño de planes de intervención para el Refugio Estatal para Mujeres en situación de violencia, los cuales permitieron al IVM brindar 2,269 atenciones integrales de tercer nivel a mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia extrema.
- En el cumplimiento de las medidas consideradas en la Alerta de Violencia de Género:
 - Desde SESVER se brindó atención a 5,394 mujeres en situación de violencia familiar, sexual y/o de género; y se aplicaron 81,986 instrumentos de detección de violencia a mujeres de 15 años y más, con 34,202 resultados positivos para violencia física, psicológica y/o sexual.
 - Se mantiene en operación la App Mujer Alerta que permite enlazar de forma inmediata a las víctimas con las autoridades y desplegar un operativo en caso de violencia.
- Respecto al agravio comparado:
 - Se concluyó el Protocolo para la Atención Médica a Víctimas de Violencia Sexual, en cumplimiento de la NOM-046-SSA.







- Se contrataron 11 personas como personal médico no objetor de conciencia³, sumando un total de 325 en las 11 jurisdicciones sanitarias, con la finalidad de garantizar el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).
- Se integró la metodología para la identificación del personal de salud no objetor de conciencia con el propósito de actualizar el directorio de hospitales.
- Se realizaron 15 ILE conforme al Código Penal de Veracruz y lo establecido en la NOM-046-SSA2-2005: Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres.
- En cuanto a la prevención y combate al delito:
 - La SSP ha realizado 1,650 acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, brindando atención a 108,515 personas.
 - Para procurar el autocuidado entre ciudadanos de una misma colonia se han integrado 35 redes vecinales en 19 municipios.
 - Con el Programa Seguridad Ciudadana y Paz Social en entornos educativos se ha impulsado la construcción de ambientes seguros mediante 486 pláticas informativas, conversatorios y representaciones teatrales, donde participaron 54,414 personas.

³La objeción de conciencia tiene su sustento en la libertad de conciencia. Es una prerrogativa del profesional médico de oponerse a la realización de un procedimiento o intervención dispuesto legal o administrativamente, debido a que ello atenta contra sus convicciones filosóficas o religiosas.





Se implementó el operativo *Rescate* humanitario durante el paso de tren de carga, donde se intervino a 77 personas como presuntos responsables del delito de trata de personas.



La violencia es frecuentemente dirigida contra grupos históricamente vulnerables, por ello se destacan las siguientes acciones para su atención:



Se realizó el Diagnóstico sobre la capacidad institucional instalada en los 15 municipios⁴ indígenas prioritarios del Estado respecto a medidas de ayuda, asistencia, atención y protección a víctimas de desapariciones y de violaciones a los Derechos Humanos.



La SEDESOL entregó apoyos en 44 municipios indígenas con muy alto y alto grado de marginación, en beneficio de 21,194 personas, a través de los programas: *Mujeres Emprendedoras y Módulos* hacia la Autosuficiencia Alimentaria.



Se han realizado 191 registros extemporáneos a adultos mayores de pueblos originarios en 76 municipios, ello dentro de las brigadas itinerantes del Registro Civil.

⁴Región Huasteca Baja Ilamatlán Texcatepec, Zontecomatlán de López y Fuentes; Región Totonaca: Chumatlán, Coahuitlán, Filo meno Mata, Mecatlán; Región Las Montañas: Astacinga, Mixtla de Altamirano, Soledad Atzompa, Tehuipango; Región Olmeca: Me cayapan Soteapan, Tatahuicapan de Juárez, Uxpanapa.







- Se han implementado 134 medidas de protección a periodistas.
- El Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública ha ejecutado 48 visitas carcelarias y promovido 34 liberaciones de miembros de pueblos originarios.
- Se ha brindado asistencia jurídica a 61 personas adultas mayores, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Recomendaciones en materia de Derechos Humanos:
 - Se han atendido y dado seguimiento a las recomendaciones recibidas de las comisiones de Derechos Humanos, trabajando de manera cercana con las víctimas.
 - En la SSP, se han atendido 112 quejas por violaciones a Derechos Humanos y 29 recomendaciones emitidas por la CEDH; 24 corresponden a hechos ocurridos en administraciones pasadas.
 - SESVER ha recibido cuatro recomendaciones emitidas por la CEDH.

Programa Especial B: Honestidad y Austeridad



La honestidad y la austeridad se constituyen como principios de actuación que han permitido finanzas más sanas y mecanismos de vigilancia más eficientes







La conducta ética en el servicio público es fundamental para un manejo honesto de los recursos. En la actual Administración, la honestidad y la austeridad se constituyen como principios de actuación que han permitido finanzas más sanas y mecanismos de vigilancia más eficientes.





Política de gasto público. Se orientó con criterios de eficiencia económica y equidad social. A octubre de 2020, el avance del gasto de operación es inferior al avance del presupuesto general, lo cual confirma el resultado de las acciones de contención para destinar mayores recursos al gasto de capital.



Se ha vigilado en todo momento la contención en la creación de plazas y en la asignación de sueldos, el 2.2 % de variación con respecto a 2019¹ obedece principalmente a la incorporación de policías en la Secretaría de Seguridad Pública.



Con apego a la Ley de Coordinación Fiscal, se logró la recuperación de ISR por mil 409 millones 386 mil 796 pesos, correspondiente al salario del personal al servicio del Gobierno del Estado.





Otra medida de contención recae en la revisión y validación de estructuras orgánicas, evitando la duplicidad de funciones en 10 dependencias y 13 entidades.



Desarrollo de tecnologías. Se transita a un esquema de Gobierno electrónico que abone a la transparencia y eficacia gubernamental, sin comprometer el uso austero de recursos:



La interacción de la población con el Gobierno a través de Internet aumentó 7.5 % respecto a 2017, conforme la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2019).

¹Respecto del personal que se encontraba laborando al servicio de las dependencias centralizadas de la Administración Pública Estatal (APE) exceptuando la SEV.



Se atendió el pago por 2 mil 849 millones 956 mil 193 pesos, de adeudos heredados de administraciones pasadas

- Se implementó un nuevo modelo de portal de Internet en todas las dependencias del Gobierno del Estado y, con ello, se mejoró tres posiciones, respecto a 2018, en el Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE, 2019).
- Se reestructuró la Oficina Virtual de Hacienda del Estado (OVH) y el portal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado.
- Se desarrolló el portal Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas para conocer el cumplimiento del Plan Estatal y de la Agenda 2030. Además, se desarrollaron cuatro nuevas aplicaciones de programas informáticos, estimando un ahorro de 8 mdp de haberse contratado a la iniciativa privada.
- Fueron publicadas las Políticas para la Seguridad de la Información, Seguridad Informática y Desarrollo de Software en la Administración Pública del Estado de Veracruz y los Lineamientos para el Uso del Correo Electrónico Institucional.
- Se creó el Registro Estatal de Software Gubernamental Desarrollado de la Administración Pública Estatal (RESAPE), para la transferencia de software a los entes públicos, estimando una contención del gasto por más de 6 mdp respecto al valor comercial de sistemas similares.
- El Registro Estatal de Bienes Informáticos y de Comunicaciones (REBIC) de la APE, ha sido liberado para las dependencias y entidades.





¿Qué es el

Es una plataforma los avances de las P Pública Estatal, a tr ámbito de su comp Estado.





observatorio?

web de acceso abierto que permitirá al ciudadano verificar Políticas Públicas implementadas por la Administración Pavés de sus dependencias, con indicadores asociados al etencia, y así monitorear el desempeño del Gobierno del



Adquisiciones. El Programa de Consolidación de Adquisiciones de Bienes y Servicios de uso Generalizado logró economías por 72 mdp equivalentes a 48.8 % en comparación con lo autorizado.



Compromisos de pago. Se cumplió con el pago puntual de 5 mil 241 millones de pesos a contratistas y mil 830 millones de pesos a proveedores.

Se atendió el pago por 2 mil 849 millones 956 mil 193 pesos, de adeudos heredados de administraciones pasadas, algunos con una antigüedad de más de 12 años:

- Proveedores por 44 millones 310 mil 582 pesos.
- Proveedores y contratistas por 23 millones 425 mil 912 pesos a través de Cadenas Productivas.
- Juicios laborales por 34 millones 537 mil 35 pesos y juicios administrativos por 177 millones 475 mil 811 pesos.
- OPD y organismos autónomos por 2 mil 232 millones 424 mil 847 pesos, incluida la Universidad Veracruzana por mil 685 millones de pesos.
- Adeudos de transferencias federales a municipios por 227 millones 16 mil 242 pesos, en atención a lo instruido por la SCJN.
- Seguros Institucionales por 4 millones 309 mil 395 pesos.





Del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro se cubrieron 11 millones 366 mil 924 pesos y por convenios con otras dependencias, 95 millones 89 mil 445 pesos.

Para la solución a los pasivos laborales con la menor afectación posible a la hacienda pública, se instaló la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Atención de Pasivos Laborales de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo (CIPAPL).



Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):



Se logró la vinculación de todas las categorías programáticas a los ejes y bloques del PVD, los programas sectoriales, especiales y prioritario, y por primera vez a los ODS de la Agenda 2030.



Se ejecutó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020.



La CGE realizó 399 evaluaciones financieras, así como 114 evaluaciones a los indicadores de gestión de los programas presupuestarios y actividades institucionales.

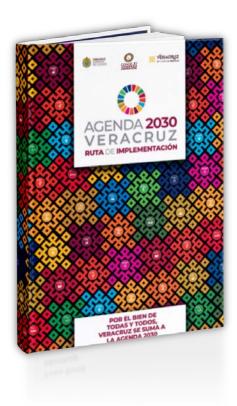


El Estado subió 16 posiciones en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 20202, lo que resulta un logro inédito, ya que en 2019

El Estado subió 16 posiciones en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las **Entidades Federativas** (ITDIF) 2020 el mayor avance a nivel nacional







se encontraba en el último lugar, considerándose como el mayor avance a nivel nacional.

- La Armonización Contable registra un avance global de 72.4 % al cierre de 2019, destacando el Poder Ejecutivo con un avance de 99.6 %.
- Se avanza en la depuración de pasivos de ejercicios anteriores a 2016, reduciéndose 11.2 % el saldo de las cuentas de orden.
- Prevención, detección, combate y sanción de la corrupción. A través de la CGE se registraron:
 - 257 sesiones de Subcomités de Adquisiciones.
 - 15,274 operaciones de adquisición, 89 % para empresas veracruzanas.
 - 117 sesiones de Comités de Obra Pública.
 - 629 procedimientos de contratación, 98.1 % para empresas veracruzanas.
 - 20,557 declaraciones de inicio, conclusión y modificación de situación patrimonial.
 - 189 análisis de Declaraciones Patrimoniales de Intereses de servidores y ex servidores públicos.
 - 24,190 constancias de no inhabilitación.





- Elaboración y publicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado.
- Implementación del Sistema de Control Interno (SICI) para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, coadyuvando a la reducción de actos de corrupción.
- Procedimientos disciplinarios administrativos. Se han resuelto 439 expedientes, emitiéndose 165 resoluciones absolutorias y 274 sancionatorias a funcionarios y ex funcionarios públicos:
- 15 inhabilitaciones con sanciones económicas.
- 3151 inhabilitaciones sin sanción económica.
- 96 amonestaciones, una destitución.
- 11 apercibimientos.









Procedimientos de sanción a proveedores. Se han iniciado 105 procedimientos:



Radicados y resueltos: dos procedimientos a proveedores y cuatro recursos de revocación de licitaciones.



En proceso: 27 expedientes de procedimientos disciplinarios administrativos y 72 de procedimientos de responsabilidad administrativa.



Sanciones penales. La Procuraduría Fiscal presentó cinco denuncias ante la Fiscalía y colaboró con diversas instancias en la atención de 616 requerimientos de información.

Así, Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, cumple con lo establecido en el Artículo 49 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice sobre las obligaciones del Ejecutivo: Presentar ante el Congreso del Estado, el 15 de noviembre de cada año, un informe escrito acerca del estado que guarda la administración pública.

Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Oficina de Programa de Gobierno estuvo a cargo de la integración, edición y producción de este Segundo Informe de Gobierno 2019-2020, en formato digital e impreso utilizando la familia tipográfica Arial para su composición.